



VADE MECUM

DEL

JAIMISTA



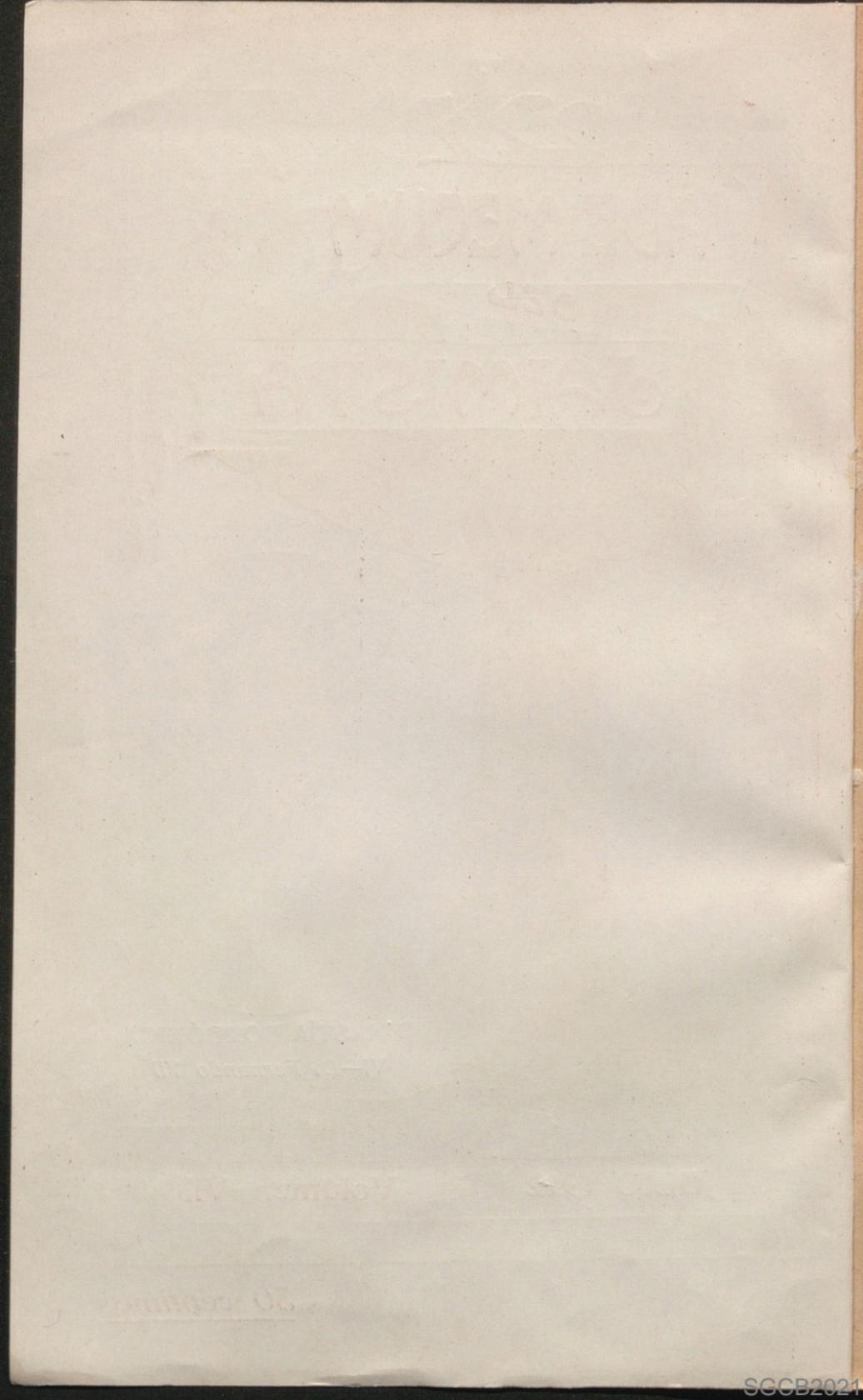
DINASTÍA BORBÓNICA  
VI—D. Fernando VII

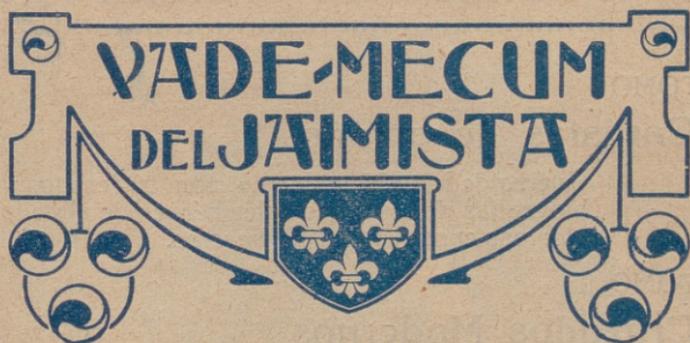
JULIO 1912



Volúmen VII

30 céntimos





Publicación mensual de propaganda

Director: JUAN M.<sup>a</sup> ROMA

\* \* \* SUSCRIPCIÓN \* \* \*

Un año . . . . . 3 ptas.

Por corresponsal. . . 3'50 »

Cada volúmen . . . 30 cénts.

Atrasado . . . . . 50 »

Administración y Redacción:

**BIBLIOTECA TRADICIONALISTA**

Calle Aragón, 252, pral. 2.<sup>a</sup> : BARCELONA

R-3195

R 1823

# HISTORIA DEL CARLISMO

TOMO I

## Carlistas de antaño

Guerra de los «Siete años,» con 50 retratos y biografías de los principales héroes de aquella gloriosa epopeya.—2'50 pesetas.

TOMO II

## Cruzados Modernos

Retratos y biografías de Don Carlos, y doña Margarita y de los 50 más renombrados jefes isabelinos que se adhirieron al Carlismo al estallar la Revolución.—2'50 pesetas.

TOMO III

## Príncipe heróico y soldados leales

Esta tercera obra, consta de más de 100 retratos de los principales héroes de la última guerra, y, al frente, el retrato y biografía de Don Jaime III.—2'50.

---

SELLOS DE DON JAIME — Á 1 peseta los 100

---

## Vade-Mecum del Jaimista

VOLUMEN VII

JULIO 1912



---

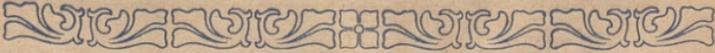
:: Es propiedad ::

---



D. Jaime de Borbón

*DIOS : PATRIA : REY*



---

## A Don Jaime de Borbón

Señor:

*Somos, por temperamento, refractarios a la adulación. Nos gusta sobremanera el lenguaje de la verdad, porque sale del corazón con la sencillez y la naturalidad con que sale el agua cristalina de las fuentes de los bosques... Pero ante la majestad desterrada, ante la personificación de la Justicia y del Derecho, de las tradiciones seculares de nuestra raza, de las libertades forales de nuestro pueblo; ante el Heredero Augusto de una Dinastía que dobla su frente ante Cristo y su Iglesia, no solo nos descubrimos reverentes, sinó que doblamos nuestra rodilla en prueba de sumisión y de amor.*

*Y en el día de Santiago, vuestra fiesta onomástica, os renovamos el testimonio de nuestra lealtad y de nuestra adhesión inquebrantables. Sois el Heredero de grandes ideales y de grandes esperanzas, y sois, sin duda alguna, el destinado por la Providencia a ser martillo de la Revolución y salvador de España. Así sea.*

A. L. R. P. de V. M.

LA REDACCIÓN

## A NUESTRO CAUDILLO

A vuestros pies, Señor, como otras veces,  
Vengo a poner mi destemplada lira;  
Quise pulsar sus cuerdas, y un lamento  
Exhaláron no más. Triste elegía  
Es la canción que de mis labios brota,  
Y donde quiera que mis ojos miran  
Sólo encuentran tristezas y amarguras,  
Negras maldades o sangrientas ruinas.

Allá lejos, en lucha de titanes,  
Los soldados heróicos dan su vida;  
Aquí, en ruines disputas, los pigmeos  
Enervan nuestra fuerza y la aniquilan.  
¿Dónde volver el corazón ansioso  
De un rayo de esperanza y de alegría,  
Si allá lejos hay odio, y fuego, y sangre,  
Y aquí miseria, corrupción, mentira?

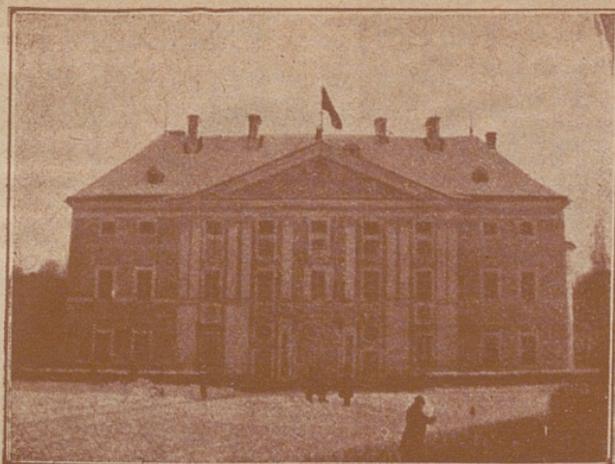
¿Dónde sinó a la enseña salvadora  
Que en momentos de angustia y de agonía  
Libró a España del borde del abismo  
Y la infundió valor, y la dió vida?

¿Dónde sinó a Frohsdorf, a ese estandarte  
De heroísmo y valor santa reliquia  
Que guarda vuestro pecho, y en sus pliegues  
La sublime epopeya lleva escrita  
Y para ejemplo a la doliente España  
La imagen de la Virgen dolorida?

¿A dónde sinó a Vos, hijo de reyes,  
En cuya frente la esperanza brilla,  
Y ni la negra adversidad la dobla  
Ni la alcanza el rencor ni la perfidia?

A vos, Señor, la España de Santiago,  
La que logró arrojar a la morisma,  
Como dulce esperanza en sus dolores  
Os bendice, Señor, y os felicita.

CARLOS G. VERDUGO



Castillo de Froshdorf  
Residencia oficial del Sr. Duque de Madrid

---

---

## HISTÓRICAS

### La tradición democrática

I

**E**L lema *Patria* de nuestra Bandera querida abarca numerosos extremos. Obedeciendo a las leyes de la importancia y de la actualidad, nosotros hemos hablado de la *tradición autonomista*, problema siempre capital, ya que no es otro que el del reconocimiento o negación de la obra de la naturaleza, pero mucho más capital hoy, cuando la parte más activa de nuestro país se agita extraordinariamente a impulsos de este problema.

Por las mismas razones de suma importancia doctrinal y de gran oportunidad vamos a tratar hoy de la *tradición democrática* de nuestro país. Y con ello, dando por terminado el estudio de la tradición encerrada en la palabra «Patria», podemos pasar a las cuestiones involucradas en el vocablo «Rey».

¿Cual es, pues, la Tradición española respecto al



**Don Jaime de Borbón**

**Con uniforme de Caballería del Ejército de Rusia**

---

régimen con que el país debe gobernarse? La Historia del Gobierno español ¿ha sido absolutista y despótica, o bien ha sido siempre popular, paternal, representativa, democrática? ¿Cómo gobernaban al país aquellos reyes decantados por la petulantísima ignorancia de nuestros liberalastros? En consecuencia ¿cual debe ser la norma gubernativa para fundamentar bien las bases del futuro Gobierno de nuestro país? He aquí unas trascendentales cuestiones que nos interesan fuertemente.

Por lo dicho se comprenderá que estas sencillas consideraciones van a tener una triple finalidad: carác-

ter de *inventario histórico*, para precisar la tradicional manera de gobernarse de nuestro país; carácter de *reivindicación* justísima, volviendo la fama a generaciones que se la tienen bien ganada y a monarcas modelo de rectores de pueblos; y carácter de *lección para lo futuro*, bebiendo en las claras aguas del pasado, depuradas a través de las capas de los siglos, el líquido bienhechor que debe apagar la sed de justicia y buen gobierno de las generaciones presentes y futuras.

## II

Las primeras tribus españolas, que vivieron pacífica y ordenadamente en nuestro país durante el albor de nuestra civilización, se gobernaban por unos regímenes muy democráticos. Sus reyes y sus príncipes—según lo poco que ha podido colegirse—no gobernaron despóticamente, ni mucho menos. Tenían sus asambleas deliberantes, sus consejos de primates, sus especiales *referendums* al pueblo. Solo en tiempos de guerra tenían atribuciones especiales. En resumen: su espíritu democrático estaba muy por encima de la tan decantada y tan hipócrita moderna democracia.

Se sabe esto de cierto por tres lugares distintos: uno, las relaciones que nos dan de ello los geógrafos e historiadores griegos y romanos; otro, las costumbres que se transmitieron a los españoles posteriores, que manaban de aquellos antiquísimos tiempos; y otro, finalmente, el estudio de las tribus modernas de pueblos que hoy se encuentran en el mismo estado de rudimentaria civilización en que entonces hallábamosen nosotros.

Los historiadores y geógrafos greco-romanos—con todo y ser enemigos de los naturales de nuestro país—reconocen el grado mínimo de esa democracia de nuestros aborígenes. Y de allá procede seguramente la tónica de ese carácter independiente e íntimamente animado de una fortísima dignidad personal, que es una de las notas características más esenciales del pueblo español de todos los siglos.

Estos pueblos siguieron rigiéndose bien democráticamente durante las invasiones, en lo que de ellos dependía. Solo los romanos, en los primeros tiempos de su conquista, trataron mala y despóticamente a nuestras tribus. Pero éstas debían de tal modo desear o exigir su libertad, que el pueblo conquistador, contra sus costumbres conquistadoras, permitió y aún con-

vocó asambleas políticas, democráticamente organizadas, como esplicamos otro día.

Un siglo hubo de verdadero despotismo militar: el último de los tres de la dominación visigótica. Siglo que, como quedó explicado, lo fué también de intolerable centralismo. Que los males nunca vienen solos; y es natural que aquellos reyes militaristas que conculcaban los derechos de la naturaleza, aspirando a matar los grupos étnicos naturales, conculcasen asimismo los derechos de los pueblos, aspirando a matar en ellos todo aire de libertad.

Pero, tras esa centuria de baja política, que acabó con la derrota sin honor del Guadalete, vienen los tiempos gloriosos de la Reconquista española. Fúndanse las monarquías hispanas, tal como quedó explicado, informados por el espíritu hermoso del Cristianismo. Y entonces comienza una nueva era de democracia, tanto más fundamental y legítima, cuanto que emanaba, como antes, no solo de los deseos de los pueblos, sino que emanaba, por el lado del poder, del temperamento popular de la Iglesia, fuente perenne, en sus doctrinas y en sus costumbres, de la más radical y sugestiva de las democracias que hayan sido.

Pero, hablemos de esa democracia medioeval.

### III

Comencemos por la democracia autonomista. Un largo capítulo, que ocupó sendas páginas, dedicamos a narrar las instituciones autonomistas españolas, en aquella época. Pues sáquese el debido corolario democrático: autonomía es reconocer los derechos de toda persona, sea individual, sea colectiva; autonomía es dejar «que cada cual se gobierne como quiera», en lo que es privativamente suyo; que la región se arregle en lo suyo; que se arregle en lo suyo el municipio; que se arregle el individuo; que legisle para sí la familia; que cada cual sea amo de lo que a él solo le afecta. La autonomía es la forma más cabal de la democracia. Nuestro pueblo, tan arraigada y radicalmente autonomista, debía de ser el más arraigado y radicalmente democrático.

Confírmalo la especial Constitución de nuestras Cortes. En toda Europa las Cortes—donde las había, que en muchas partes el Rey era amo absoluto—estaban formadas por militares y cortesanos exclusivamente. En España, no. Ya en los tiempos ominosos



Doña Beatriz de Borbón, hermana del señor  
Duque de Madrid, rodeada de sus hijos

de los visigodos, cuando los nobles y obispos se reunían con el rey en Toledo, no publicaban ninguna ley sin antes someterla a un *referendum* popular, a esa costumbre tan simpática que hoy tan desmesuradamente alaban los liberales en Suiza, y que ¡quince centurias atrás! practicaban a su manera aquellos pueblos, que no reconocían ley, sin poder decir en su preámbulo: *omni populo assentiente*, con el asentimiento de todo el pueblo.—Los reyes cristianos organizan Cortes en cada uno de los países españoles. ¿Creéis que son una camarilla real, para servir de cobertera a la voluntad del monarca? Nada de ello: a ellas asisten los representantes del pueblo, de los oficios, de las ciudades, de los pobres, al lado del arzobispo, del conde y del infanzón. Y en ellas—caso único en Europa—pueblo y clero (procedente casi todo de la clase pobre)—imponen su voluntad siempre, siendo un modelo de verdadera democracia.

Nuestros Municipios ¿cómo se constituyen? Para saber cómo el pueblo se gobernaba democráticamente en ellos, basta conocer el detalle magnífico del Municipio barcelonés, «el Concell dels Cent», que gobernaba la gran ciudad, la primera de España entonces, y la primera de todo el Mediterráneo. En Barcelona «estaba excluido del Consejo de los Ciento, no pudiendo formar parte de él ni contribuir al gobierno de la ciudad el noble»; para poder ser Consejero Municipal, debíase tener y ejercer un oficio: zapatero, escultor, sastre, forjador, marinero, médico... Con la agravante de que los representantes de las profesiones manuales ocupaban muchos más puestos que los que representaban las profesiones liberales: clero, abogacía, etc.—Y cuenta que esta tan radical democracia, que ningún pueblo moderno se ha atrevido a copiar, gobernaba la ciudad mayor y más rica, y lo hacía tan a voluntad, que Barcelona era llamada República casi independiente; tenía su ejército especial; fabricaba su propia moneda; enviaba sus cónsules y embajadores a pueblos extranjeros; y en los actos públicos y en las sesiones de Cortes, el *Conceller en Cap* (hoy alcalde) se sentaba, cubierta la cabeza, a la derecha del rey, mientras el primer ministro se sentaba a su izquierda, cabeza descubierta...

«¿Cual es el pueblo del mundo—decía el rey don Martín, en un discurso de apertura de Cortes Catalanas—cual es el pueblo del mundo, que así sea lleno, como vosotros, de franquicias y libertades?» Las Repúblicas italianas, que trataban tan íntimamente a Barcelona, por sus relaciones comerciales, se admiraban de esa extremada democracia de nuestro país. «Tienen tantos privilegios—escribía al Senado de Venecia uno de los más famosos embajadores que tuvo en Barcelona—que el Rey apenas conserva autoridad alguna sobre ellos.»

¿Cual era, pues, en general, el poder del rey sobre sus pueblos? ¿Dónde podía estar aquel tan decantado absolutismo medioeval, con que nos atruenan los oídos los asnos indoctos de la democracia absolutista moderna?—El gran Jaime, el Conquistador, que dobló el territorio de la patria, cuyas hazañas fueron innumerales, es, no obstante echado a los tribunales no pocas veces, y condenado en algunas. ¿Cuándo se han atrevido a esto los ridículos liberales modernos?—Las Cortes Castellanas se entrometen continuamente incluso en la vida familiar del rey, y le aconsejan públi-

## GALERIA DE SOLDADOS



### El Conde de Villemur

Primer Ministro de Guerra de D. Carlos M.<sup>a</sup> Isidro de Borbón  
Nació en Francia el año 1761; falleció en Estella el 24 Agosto de 1836

## DE DON CARLOS V



### D. Prudencio de Sopelana

Comandante General de los carlistas alaveses de 1836 a 1839

Nació en Tartanga (Álava) el año 1800. Falleció el año de 1849.

camente «que no ande tanto de cacería; que no cure tanto de mujeres; que no permita que su real casa funcione con tanto desorden; que no gaste tanto dinero»; y finalmente las Cortes de Valladolid, celebradas a fines del siglo xiii, en un extremo cuasi incomprensible de democracia y de atrevimiento, mandan al Rey «que El e su mujer coman 150 maravedises, e non más». ¿Cuándo han hecho una sombra de esto nuestros ridículos republicanos del siglo xx, con sus Presidentes de República?—Pedro el Grande, el glorioso conquistador de Sicilia, el vencedor inmortal de Francia, pide que las Cortes le voten unos soldados para volver a vencer al rey francés. Las Cortes votan: que no le conceden ni un solo soldado, si antes no da explicaciones sobre los diversos puntos de su conducta que él ya sabe.—Los reyes no eran tales, ni como tales jurados y obedecidos, como antes no jurasen las Constituciones y leyes que se habían dado los pueblos. Esta tan decantada ceremonia real de jurar la Constitución, que es el summum de la moderna democracia liberal, era ya vulgar en la Edad media española. Las Cortes, una vez el rey había jurado, eran co-soberanas con el rey; antes de jurar el monarca, eran las únicas soberanas, y el rey un simple particular. Esto pasaba, mientras en Inglaterra los reyes legislaban a su capricho y en Francia la voluntad del rey era la ley suprema.—Se alaban los liberales de que sus Constituciones arrojan al rey, si no cumple. Si su ignorancia no fuese tan crasa, sabrían que decía la Constitución castellana, redactada en el siglo viii: «faciendo derecho el rey, deve haver nome de rey; et faciendo tuerto, pierde nome de rey. Onde, rey serás si facieres derecho; si non facieres, non serás rey». Y pasando de la ley a vía de hecho, los catalanes (por no citar mil episodios semejantes) declararon a Juan II una guerra de 14 años, por haber conculcado una ley; otra guerra contra Felipe IV, por igual causa; otra, contra Felipe V, de quince años, por idéntico motivo. Y cuando un rey poderoso y bueno, Fernando de Antequera, no quiso pagar unos maravedises (pocos céntimos) de contribución que el Municipio barcelonés había impuesto «a todos los ciudadanos», incluso, por tanto, al rey, se armó el Somatén, y no se desarmó el pueblo, a punto de asaltar el real palacio, hasta que el orgulloso rey hubo satisfecho el impuesto... Ayer el *Concell dels Cent* monárquico barcelonés, apelando a las armas contra el rey por unos céntimos, por conculcar una ley municipi-

pal; hoy unos ediles republicanos del propio municipio dan explicaciones lacayunas a un gobernadorcillo de los de a real el cien, por haberse *atrevido* ellos a hablar de que ese gobernadorcillo no pagare el número de su automóvil y conculcase una ley municipal y otra ley general... ¡Cuánta diferencia y cuánta luz!

Han criticado no pocos a los reyes del establecimiento de la Inquisición. Pues bien: todos los autores serios liberales reconocen que era la institución más popular del reino. Por tanto, los demócratas modernos critican a los reyes medioevales, por haber instituído un Tribunal pedido unánimamente por el pueblo.

Se habla de la expulsión de moros y judíos, que perjudicó innegablemente el progreso *material* (y subrayo el vocablo) de España. Pues bien; reconocen Pi y Margall y todos los liberales serios que ello no fué una medida religiosa, sinó política y popular; que el pueblo todo, sin discrepancia alguna, quería e impuso la expulsión de aquellos infelices. Por tanto, los liberales y demócratas modernos culpan a aquellos reyes de haber sido demasiado demócratas, de haber hecho cumplir la voluntad del pueblo...

¡Ese era el absolutismo de la Edad Media; de aquellos reyes hijos del pueblo y a la vez padres del pueblo; de aquellos ciudadanos que decían al rey: «nos que singularmente somos tanto como Vos y todos juntos más que Vos»; de aquellos Tribunales que contestaban al monarca: «se obedece, pero no se cumple», fórmula gallardamente democrática; de aquellos tiempos ominosos (!!), de cuya democracia ya quisiéramos solo una décima parte en las constituciones liberalescas y, sobre todo, en las costumbres bárbaras e intolerantes de los demócratas del siglo xx! la Edad Media es el siglo de la libertad y de la democracia.

#### IV

¿Cuándo nació el despotismo? Nos conviene investigarlo por dos razones: Primero, para echársela en cara de los demócratas y liberalastros, que son sus padres; segundo, para demostrar que no es él una tradición nacional, sinó una verruga liberal que debemos extirpar, para volver por los railes democráticos de las centurias medioevales.

¿Cuándo—repito—nació el despotismo? Será largo el capítulo de cargos, y es necesario dejarlo para otro día. Hoy, como anticipo solamente, saboreen los lec-

tores el siguiente párrafo de Voltaire, el gran padre de los liberales modernos, el ídolo, el santo, el gran demócrata. Y perdonen nuestros amigos que hayamos traído ante su vista estas asquerosidades liberales, soltadas contra el pueblo, que es la parte más sana, inmensa y más honrada de un país. Dice así el citado padre de los liberales modernos:

«El pueblo debe ser guiado, pero *no instruido: no es digno de serlo...* Nunca me mezclo con la CANALLA... Trátoles, porque no se puede prescindir de los BURROS DE CARGA... El PUEBLO será siempre ESTUPIDO y bárbaro. Es una *manada de bueyes*, que necesita un agujijón, un yugo y un ESTABLO...»

Juan de España



## Datos y curiosidades

En tiempo del absolutismo (!) fueron depuestos por las Cortes algunos reyes, declarándoles la guerra; fueron, asimismo, en Castilla, decapitados dos primeros ministros del rey. No ha sucedido jamás que unas Cortes liberales diesen el despido a Rey ni Presidente de República alguna y menos que sentenciase legalmente a ministro alguno.

—Voltaire, el padre de la democracia liberal moderna, era individuo de una Compañía que explotaba el comercio de carne humana, comprando y vendiendo esclavos y esclavas.

—A los más grandes reyes catalanes, las Cortes les impusieron la persona con la cual debían confesarse. Es el límite extremo—seguramente exagerado—de la democracia.

—El rey, en la Edad Media, no tenía facultad de declarar la guerra ni hacer la paz ni imponer el más pequeño impuesto. Lo hacían las Cortes. Hoy, los liberales, los *demócratas*, lo dejan al capricho del rey y de sus ministros, con tal que después den de ello cuenta a las Cortes.





## BOCETOS MILITARES

### Las tres armas

(Continuación)

(Ingeniería)

**E**s, pues, necesario dificultar cuanto se pueda la escalada, con cuyo objeto se pueden oponer al enemigo, entre otros obstáculos, los siguientes: varias filas de piquetes fuertemente hincados en el suelo, del cual sobresalen próximamente un metro, distantes dos o tres unos de otros y enlazados en todos sentidos por gruesos alambres de hierro: los *pozos de lobo*, que son unas excavaciones tronco-cónicas, de metro y medio de profundidad, en cuyo fondo se clava un piquete aguzado por su extremidad superior; estos pozos de lobo se disponen en cuatro ó cinco filas delante de las fortificaciones: las *talas de árboles*, consistentes en una o varias filas de árboles cortados, que se enlazan entre sí y se fijan sólidamente al suelo, aguzadas las puntas de las ramas más gruesas y resistentes: los *caballos de frisa*, que consisten en gruesa viga de madera atravesada en dos sentidos perpendiculares entre sí por unas estacas puntiagudas: las *minas*, cargas de explosivo enterradas a una cierta profundidad, y a las que se da fuego por medio de aparatos eléctricos, de salchicha instantánea o lenta, o de una canal llena de pólvora; y las *fogatas pedreras*, que constan de una excavación en forma tronco-cónica, cuyo eje tiene comunmente una inclinación de cuarenta y cinco grados; en el fondo de dicha excavación se coloca una caja que contiene la carga del explosivo, a la cual se da fuego por medio de una salchicha enterrada o de otro cualquier medio sencillo; encima de la carga, y perpendicularmente al eje se coloca un tablero,

## GALERIA DE SOLDADOS



### El Marqués de Vallecerrato

Coronel de la Escolta de Don Carlos en 1875 y 1876

Nació en Génova (Italia) en 31 Enero de 1843. Falleció en Madrid el día 3 de Enero del año 1910

## DE DON CARLOS VII



### D. Felipe de Sabater

Coronel del Batallón carlista de Bilbao en 1874 y 1875

Nació en Gerona el año 1844. Es hijo de los Exmos. Sres. Marqueses de Campmany, Condes de Vallcabra y Barones de Montesquiu

y sobre él la carga de piedras, de manera que cuando se comunique el fuego al explosivo, éste arroje el table-ro, llevándose por delante las piedras, a las cuales lanza a considerables distancias.

En los campos atrincherados se establecen generalmente las piezas de artillería a cubierto, en obras especiales llamadas *espaltones*, cuando tienen por objeto proteger una sola pieza, y *baterías* cuando protegen varias. El terraplen o esplanada suele ser *enterrado* a unos cincuenta centímetros del suelo natural; las tierras que se extraen al efecto sirven para la construcción del parapeto o espaldón que cubre el frente y los flancos del emplazamiento; la esplanada comunica a retaguardia con el terreno natural por medio de una rampa, y las municiones se colocan en unas cajas empotradas en el talud interior del parapeto. Para completar el emplazamiento se abren a derecha e izquierda del terraplen o esplanada unas zanjas cuyo suelo esté unos cincuenta centímetros por debajo de él, y, por lo tanto, un metro más bajo que el suelo natural; el objeto de estas zanjas es proteger a los sirvientes de las piezas, con cuyo objeto se emplean también los bonetes. Las baterías consisten en un parapeto a cuyo abrigo se emplazan las piezas, contando cada una con un terraplen o esplanada, y separadas éstas unas de otras por zanjas de un metro de profundidad y lo más estrechas que sea posible, para proteger a los artilleros de los fuegos de sumersión de los cañones enemigos. Cuando la batería esté expuesta a fuegos de enfilada, se construirá un través entre cada dos esplanadas, las cuales se comunican con las zanjas y el terreno de a retaguardia por rampas de uno de base por medio de altura; en fin, en el talud interior del parapeto se empotran las cajas o toneles que hayan de servir de repuesto de municiones.

En todo lo anterior nos hemos referido a las obras de campaña que hemos apellidado *de posición*; en cuanto a las *volantes*, citaremos como ejemplo de ellas las *trincheras abrigos*, los *pozos de tirador* y la conocida entre los escritores militares con el nombre de *trinchera carlista*, por haberla empleado antes que nadie los voluntarios de Carlos VII, sábiamente dirigidos por el General D. Francisco de Alemany y los brigadieres D. Amador del Villar, D. José Ganiu y D. Alejandro Argüelles, antiguos jefes del Cuerpo de Ingenieros del Ejército antes de la Revolución de 1868.

La trinchera abrigo es un atrincheramiento falto de foso exterior y compuesto solamente de una pequeña

trinchera en la que se establecen los tiradores, quienes hacen fuego por encima de un pequeño parapeto construido con las tierras extraídas de la excavación; las trincheras abrigos solo tienen resistencia contra las balas de fusil. Varios son los perfiles que se pueden dar a la trinchera abrigo; pero lo que principalmente importa es que su altura sea la conveniente para que el tirador pueda hacer fuego con comodidad, cualquiera que sea la postura en que se coloque. El pozo de tirador suele servir de abrigo a los centinelas y tiradores encargados de la vigilancia de una posición, o de hacer fuego sobre los sirvientes de las piezas enemigas; se reducen a una excavación rectangular, circular o de otra cualquier forma; su perfil es vário, como el de las trincheras abrigos, y suele estar cada uno guarnecido por dos o cuatro tiradores.

La *trinchera carlista*, (llamada *zanja trinchera* por algunos autores) es una simple zanja, cuya profundidad y ancho varían entre 1'40 y 1'50 metros la primera, y cincuenta a sesenta centímetros el segundo; los voluntarios carlistas formaban en una sola fila, en la cual se embebían los oficiales y las clases de tropa; para tirar solían ponerse sobre piedras que, colocadas en el fondo de la zanja, les servían como de banquetta, y apoyaban los fusiles en el terreno natural; las tierras de la excavación se ocultaban en cualquier hondonada, y no presentando así ningún blanco a la artillería liberal, porque el poco ancho de la zanja la hacía pasar inadvertida a cierta distancia, con ella contrarrestaban en grado extraordinario los terribles efectos de las granadas enemigas los bravos defensores de aquellas ligeras obras de fortificación pasajera, de aquellas sencillas trincheras que tan célebres se hicieron en la última cruzada española del siglo xix.

\*  
\*  
\*

Todo ejército regular cuenta con un cuerpo de ingenieros encargado especialmente de la construcción de puentes; pero como en campaña puede verse cualquier oficial obligado a atravesar un río sin el auxilio de *pontoneros*, conviene que los oficiales de todas las armas puedan proceder por sí solos a la construcción de puentes provisionales, razón por la cual haremos algunas consideraciones relativas a los pasos de los ríos.

En la mayoría de los casos, todo depende de los

materiales con que se cuenta y del tiempo de que se dispone. Los puentes se deben establecer en el punto más entrante de las sinuosidades de los rios; si no los hay, se eligen los puntos en que la orilla interior (es decir, aquella desde la cual se lanza el puente) tenga sobre la otra algún dominio en cuya virtud se pueda favorecer más el juego de la artillería propia; pero atendiendo siempre a que el lugar en el que en la orilla opuesta haya de apoyarse el puente no esté cortado con árboles, lagunas u otros obstáculos análogos: los puentes se tienden en dirección perpendicular a la de la corriente.

La construcción de un puente no es muy difícil si para éllo se cuenta con todo el material de un tren reglamentario. Los puentes de barcas se emplean principalmente en los rios de orillas poco escarpadas y que tengan, por lo menos, cincuenta centímetros de profundidad; si las barcas de que se dispone no son iguales, se cuidará de establecer las mayores en los puntos en que la corriente sea más rápida, a fin de que pase entre ellas el agua todo lo más desahogadamente posible; también conviene que las que estén inmediatas a las orillas sean de las mayores, para que siendo así menor la inmersión en los extremos del puente se facilite más la entrada y salida de las cargas pesadas. Al tender un puente flotante hay que construir uno o dos tramos de caballetes a las inmediaciones de las orillas, cuando la poca profundidad del rio en dichos puntos impida el empleo de las barcas.

Los toneles son de excelente aplicación en los puentes provisionales, si bien éstos pocas veces se podrán construir exclusivamente con toneles, por la dificultad de disponer en el momento preciso de todos los que se necesiten; cada tramo de un puente de toneles debe tener, por lo menos, unos seis metros de longitud, y para formarlos se colocan en una fila los toneles (herméticamente cerrados) y se les une entre sí con clavijas de hierro o de madera, o amarrándolos con fuertes ligaduras; hecho esto se ponen encima de la fila de toneles dos viguetas unidas a cada uno de ellos con dos cuerdas bien apretadas; si no hay bastantes cuerdas se ponen debajo de los toneles otras dos viguetas, y el total de éstas y aquellos se reúne en un solo cuerpo por medio de clavos, tornillos o clavijas. Cuando el puente así formado haya de soportar grandes cargas, se construye cada uno de sus tramos con dos filas de toneles: siempre que se pueda se deberán apoyar los extremos

de los puentes de este género en tramos de caballetes.

En países en que haya muchos árboles es fácil la construcción de balsas, cuyo empleo ofrece bastante seguridad en las corrientes de agua cuya rapidez sea a lo sumo de seis a siete kilómetros por hora, o dos metros por segundo; el número de maderas que hayan de emplearse depende de las dimensiones y clase de los árboles; para construirlas se cortan las ramas y se disponen los troncos los unos al lado de los otros formando dos capas tales que los troncos que constituyan cada una se crucen en ángulo recto con los de la inferior; en todos los troncos se practican orificios de unos cuantos centímetros de diámetro en los puntos de cruce, orificios que atraviesan de parte a parte los troncos inferiores y sólo hasta la mitad los superiores, y mediante los cuales se unen bien los troncos de las dos capas por medio de clavijas de madera que se aprietan con cuñas. Antes de lanzar al río la balsa se embrean (si hay tiempo y medios para hacerlo así) los extremos de los troncos y los sitios por donde se hayan cortado las ramas, porque de esta manera se evita que el peso de la balsa pueda aumentar próximamente en un sexto a los pocos días.

Los puentes de pilotes exigen que el río sea poco profundo y que su lecho sea muy resistente; se les suele emplear cuando la poca profundidad de una corriente de agua impide la construcción de puentes flotantes, y tienen el inconveniente de que las grandes crecidas pueden llevárselos fácilmente.

Los puentes de caballetes son muy útiles para salvar los ríos de poca profundidad; mas no siempre se los puede utilizar, sino para salvar ríos que tengan menos de cuarenta metros de ancho, cuya profundidad sea a lo más de dos metros y cuya corriente no tenga una velocidad mayor de cuatro kilómetros por hora; el lecho del río debe, para éllo ser firme y unido; si la velocidad de la corriente es muy débil, se pueden construir estos puentes aun cuando los ríos tengan tres metros de profundidad; en fin, si ésta es muy pequeña y la corriente no es muy rápida se pueden emplear como apoyos los carruajes y afustes.

El ejército carlista del Norte usó en la última campaña (de 1872 a 1876) un puente flotante ideado por don Juan de Borbón, padre de Carlos VII. Constituían la base de dicho puente ocho lanchas de goma elástica, forradas de blanco para mejor resistir el calor y los rozamientos, con cuatro remos y una vela de un metro y



## D. Antonio Brea

Jefe de Estado Mayor del Príncipe y General D. Alfonso  
de Borbón y de Austria, Conde de Caserta

Aunque como militar hemos ya hecho justicia a su nombre ilustre y a sus grandes merecimientos, lo mismo en esta publicación como en el libro «Cruzados Modernos», aprovechamos la ocasión de publicar este su retrato inédito, presentándole como merítisimo escritor militar carlista, el más ilustre entre todos. Su libro «La campaña del Norte» basta para acreditar a un hombre y tejerle corona inmarcesible.

30 centímetros de ancho por cuatro metros de longitud; estas lanchas se transportaban a lomo, como la artillería de montaña, y cuando se quería tender el puente se llenaban de aire en pocos minutos por medio de fuelles y resortes especiales, y gracias a la forma especial de estas lanchas y a su extraordinaria ligereza, pues apenas pesaba treinta y dos kilogramos cada una, desalojaban gran cantidad de agua. Una vez arrojadas al río se las podía usar separadamente, llevando a bordo hasta cañones de montaña, o formando una balsa entre las ocho, distantes un metro y veinte y cinco centímetros unas de otras, y enlazándolas con tablones contruídos al efecto. Ensayado en Zumaya aquel puente dió un resultado completamente satisfactorio, por lo cual fué nombrado Ingeniero General honorario del ejército carlista don Juan de Borbón.

En cuanto a las experiencias realizadas en Londres por dicho agosto señor, decíale éste a su hijo Carlos VII, en carta fechada el día 20 de Octubre de 1874, lo siguiente: «Con solo dos botes y tablas he hecho un puente sobre un riachuelo de cincuenta y cinco pies de ancho, y una porción de gente pasó sin que los botes mostrasen en nada resentirse, y se hundían muy poco más de cuando van dentro una o dos personas. Otra experiencia fué ver cuantas personas podían ir en un bote, y facilmente fueron doce. Otra fué formar con un tablado una rada sobre dos botes; y pasó un carro cargado de piedras... y después treinta hombres. La rada o tablado se puede ya llevarla hecha de antemano y la he usado como un carro, sólo con ponerle las ruedas; así sirve como rada y para llevar los botes.»

Para el paso de infantería, solamente, se derriba un árbol cuya longitud sea mayor que la anchura del río, se le cortarán las ramas demasiado largas y se le echará al agua con la copa hácia la parte de aguas arriba, manteniendo el tronco con ligaduras en la orilla, la corriente lo hará girar y se detendrá cuando tropiece con la orilla opuesta; entonces se le sujetará con amarras y se podrá pasar con cuidado. Se aumenta la confianza de los soldados tendiendo una cuerda de una a otra orilla para apoyarse. Si no hay árboles cuya longitud sea mayor que la anchura del río, se cortará uno de cada orilla y se les echará al agua al mismo tiempo, dirigiéndolos con cuerdas hasta que se encuentren y enlacen en el centro del río; para esto será preciso que algunos soldados pasen a nado a la orilla opuesta.

Si se quiere que pase caballería y el río tiene poca

anchura, se colocarán apoyados en las dos orillas tres o cuatro troncos de árboles que tengan unos veinte centímetros de diámetro, y distantes entre sí medio metro; para más seguridad se apoyan estos troncos de árboles en otros troncos transversales enterrados en las dos orillas y sujetos con piquetes; sobre ellos se coloca el tablero que puede ser de tablones clavados o de troncos pequeños, cuyos intersticios se rellenan con ramaje y tierra. Lo difícil en la construcción de estos puentes es colocar los tres o cuatro primeros árboles o vigas que se han de apoyar en las dos orillas, y ésto se puede conseguir pasando el río a nado unos cuantos hombres, y por medio de una cuerda (uno de cuyos extremos pueden ellos mismos llevar a la orilla opuesta, cuerda que por el otro extremo se ata a la cabeza de la viga) tiran de élla y así la pueden hacer llegar fácilmente a la otra orilla; cuando ya se ha colocado el primer tronco o viga, se hace resbalar sobre él a los demás, oblicuamente, hasta que la cabeza llegue a la orilla opuesta.

Si la anchura del río es bastante regular y su profundidad no es muy grande, se podrán establecer apoyos intermedios en el fondo del río, cuyos apoyos pueden consistir en dos o tres toneles llenos de piedras, sobre los cuales se apoya una viga de gran diámetro y pequeña longitud destinada a que en ella descansen las que hayan de sostener el tablero; multiplicando los apoyos se pueden salvar ríos de regular anchura. En vez de toneles se pueden utilizar cestones rellenos de piedras.

Para salvar un arco cortado de un puente, se unen bien dos troncos de árboles, con una amarra, a un metro de su extremo inferior; se les apoya así en el fondo del río, y por la horquilla que hácia la parte superior forman estos dos troncos (separando un poco sus extremos para que vengan a resultar con la forma de una X) se hace pasar un tercer tronco hasta que se apoye en el lado opuesto de la cortadura del arco del puente; luego se hace lo mismo con otros tres troncos de árboles, en seguida se colocan, apoyados en los dos terceros y horizontales de cada uno de dichos grupos de tres troncos, unos tablones colocados trasversalmente, y por encima de ellos puede salvarse la cortadura del puente. Si el arco cortado tiene mucha luz, puede salvarse por medio de varios tramos de caballetes apoyados en lo que haya quedado de la bóveda cortada.

Al emplear las maderas en la construcción de un puente se debe tener en cuenta que estarán menos expuestas a hundirse o encorvarse si antes de usarlas se las tiene por algunos días dentro del agua; para las balsas se deben aprovechar las maderas que se encuentren ya más secas.

Para que un puente flotante tenga suficiente solidez es preciso que esté bien amarrado, y como a veces es muy difícil encontrar a mano las anclas necesarias para éllo, vamos a explicar algunos medios de suplir su falta. En vez de ancla se puede utilizar una rueda, quitándole por completo la llanta y las pinas, clavando en los rayos unos pedazos triangulares de madera o de hierro, atravesando el eje con una barra que haga como de *cepo* y armando alrededor del eje, con ramas o alambres, una especie de cesto que se rellena de piedras. También se puede sustituir el ancla por un arado cargado de piedras, o uniendo al extremo de una amarra dos o tres *picos* cuyos mangos de madera se hayan sustituido por barras de hierro.

Para el paso por los puentes militares reglamentarios o construidos con los recursos de que pueda disponerse, es preciso adoptar precauciones a fin de disminuir el movimiento de oscilación que produce el paso continuado, y evitar todo género de accidentes desgraciados.

Las reglas generales que debe observar la tropa al pasar un puente son: para la caballería, echar pié a tierra los ginetes y pasarlo de a uno, llevando del diestro los caballos, haciendo marchar a la cabeza de todos el caballo más tranquilo, y cubriendo antes el tablero del puente con una capa de arena o tierra para que los caballos no se asusten con el ruido de sus pisadas sobre los tablones; para la artillería montada, desenganchar las cuartas y guías, dejando sólo el tronco, y para que no pasen a un mismo tiempo todas las caballerías de una pieza o carro por el puente, sin que por éllo dejen de trabajar, una vez que las desenganchadas hayan pasado el puente se las engancha con una amarra a las piezas a fin de que tiren de ella y ayuden a arrastrarla desde la orilla opuesta; los carruajes demasiado pesados pasan los puentes al galope. En cuanto a la infantería, ésta debe romper la uniformidad del paso a fin de que la trepidación no lo comprometa.

Cuando no se pueda pasar a nado un río ni se disponga de ningún instrumento propio para la medición indirecta de las distancias, se puede calcular con bas-

tante aproximación la anchura de un río (dato indispensable para la construcción de un puente) de la siguiente manera: se coloca el oficial encargado de medir dicha anchura en un punto que (para fijar las ideas) llamaremos A, situado a unos diez pasos de la orilla desde la cual se haya de hacer la medición; se cuadra el que la practique, con la vista en dirección perpendicular a la de la corriente; se fija en un punto, que llamaremos B, situado a su frente en el borde de la orilla opuesta; en esta disposición gira sobre los talones hasta dar un cuarto de vuelta a su derecha; entonces mide treinta pasos en la dirección de su nuevo frente; detiéndose en un punto, que llamaremos C; da, como antes, otro cuarto de vuelta a su derecha; hace que en la nueva dirección de su vista clave un auxiliar, un piquete en un punto, que llamaremos D; luego se coloca en el centro de la alineación A C, en un punto que llamaremos E; hecho esto, da frente al punto B y sin separarse del punto E, girando en él sobre sus talones, da media vuelta; hace entonces que su auxiliar camine desde C hacia D, hasta quedar dentro de la dirección que ahora tiene la vista del operador situado en E; se clava otro piquete en ese nuevo punto que llamaremos F en el que se acaba de detener el auxiliar, y por la igualdad de los triángulos A B E y E C F se puede averiguar la anchura del río. En efecto; la distancia A B resulta igual a la C F, de modo que midiendo ésta y restando de su longitud los diez pasos que el punto A dista de la orilla inmediata del río, se tendrá la anchura de éste. Para evaluar en metros las distancias medidas a paso hay que tener en cuenta que cada paso regular de un hombre tiene, próximamente, unos sesenta centímetros de longitud.

Para destruir bien un puente, lo mejor es derribar los apoyos; pues su caída, a más de producir la de la bóveda o los tramos, dificulta considerablemente las obras de reparación; de todos modos, para que un puente quede verdaderamente inutilizado es necesario practicar en él una cortadura que tenga, por lo menos, unos veinte metros de longitud. En los puentes de mampostería suele ser necesario romper más de un arco para conseguir que la brecha alcance la longitud ya citada; además, en estos puentes la caída de una bóveda no arrastraría la pila y arco inmediato a ella (si el puente tuviera más de uno) y como la colocación de hornillos en las bóvedas tiene el inconveniente de dificultar el paso mientras se trabaja, es preferible ata-



### D. Juan M.<sup>a</sup> Roma

Presidente del Círculo Tradicionalista de Barcelona, del Centro Obrero Tradicionalista de San Martín de Provensals, Director que ha sido de *La Bandera Regional* y *El Mestre Titas*, y Director-Propietario de nuestra «Biblioteca» y del VADE-MECUM DEL JAIMISTA.

car directamente los apoyos. Sólo, pues, se romperán directamente los arcos en el caso de estar apoyados únicamente sobre estribos y resultar difícil la destrucción de éstos, como sucede en los barrancos, o bien cuando sea preciso proceder a la cortadura del puente en el menor tiempo que sea posible. En los puentes de madera y en los de tramos metálicos, las luces son, generalmente, considerables, bastando por ello para interceptar el paso cortar un tramo.

Los medios que para destruir los puentes se pueden emplear son cargas de pólvora o dinamita, para toda clase de ellos; cortar o desmontar las vigas en los metálicos o de madera, y el incendio, además, en los de esta última clase.

Para destruir las pilas se abren en ellas cámaras de mina al nivel de los arranques de los arcos, al nivel del agua o por la parte de los cimientos. Si no se dispone del tiempo necesario para realizar esa clase de trabajos, se emplearán regulares cantidades de pólvora o dinamita aplicada contra el exterior de la mampostería; dichas cargas se habrán de aplicar todo alrededor de la pila que se desee destruir, pues así se reduce la cantidad de explosivo necesaria, y al mismo tiempo se facilita su aplicación, la cual deberá hacerse a unos treinta o cuarenta centímetros sobre el nivel del agua; las cargas pueden sujetarse con madera, procurando la mayor unión posible entre la materia explosiva y la pila. Para destruir los estribos de los puentes se emplean también cargas de pólvora o dinamita, y cualquiera que sea el número de los hornillos siempre deberá haber uno en el ángulo que con el macizo del estribo, forma el muro en ala o de acompañamiento.

Para destruir los arcos se pueden emplear hornillos recargados, dispuestos en la clave o riñones de las bóvedas y cuyas dimensiones sean variables según la mayor o menor eficacia del explosivo que haya de utilizarse; si no se dispone de todo el tiempo que exigen estos trabajos, se abre una ranura en el sentido de la clave del arco, se la rellena de pólvora u otra sustancia explosiva y se la recubre con madera y piedras.

Para inutilizar los puentes metálicos suele bastar destruir los arcos o vigas del tablero; cuando convenga destruir las pilas se emplearán los mismos medios que para los puentes de mampostería. Si se desea romper un puente metálico según una línea determinada, basta disponer a lo largo de dicha línea, y en toda su longitud, una carga de dinamita contenida en un tubo

de ocho centímetros de diámetro, variando el peso o cantidad del explosivo según sea el espesor o resistencia de las vigas, en cuyos puntos de apoyo es donde mejor se deben colocar los explosivos para que no se anule parte de su efecto por causa de la elasticidad de la pieza metálica. Para destruir un puente de madera, lo más expedito es incendiarlo, empleando para éllo petróleo, alquitrán u otras materias combustibles. También puede convenir desmontarlo y conservar sus diferentes elementos por si luego resultase oportuno aprovecharlos. Finalmente, puédesse destruir un puente de madera con pólvora o dinamita encerrada en una caja que se sumerge en el río, unos dos o tres metros, por debajo del nivel del agua; o bien, aserrando las vigas del tablero, lo cual ofrece la doble ventaja de interrumpir el paso y exponer a un peligro inminente al enemigo si llega a arriesgarse a atravesar el puente sin antes reconocerlo bien. Cuando los ríos son vadeables no hay para qué perder el tiempo en la construcción de puentes, por expeditos que sean; así, pues, cuando una tropa tiene que atravesar una corriente de agua, el jefe encarga a algunos ágiles nadadores que la reconozcan; si el río no es demasiado profundo, y sobre todo, si su lecho se presenta firme y unido, se lo vadea. Los encargados de reconocer un vado colocan dos líneas de piquetes, una aguas arriba y otra aguas abajo de él, tienden una cuerda de una a otra orilla, y el jefe coloca aguas arriba del vado unos cuantos ginetes para que con sus caballos quebranten algo la fuerza de la corriente. Si es de noche y se teme llamar la atención colocando hachas de viento o linternas en los piquetes que marcan los límites del vado, se ata a dichos piquetes una cuerda que se frota con fósforo para que todos puedan distinguirla. Si el caudal del río es grande, los soldados pasarán con todo el frente que puedan, unidos del brazo, formando una cadena; cuando el río tiene regular profundidad, las filas de los soldados deberán ir a conveniente distancia unas de otras, porque de lo contrario podría interceptarse algo la corriente, aumentando así en fuerza y en nivel; los caballos pueden pasar a nado, pero conviene que los ginetes echen pié a tierra y pasen agarrados a la cola o a la crin de los caballos, cuidando de no tocarles en la cabeza y agitando el agua del lado opuesto por el que se quiera que marchen los caballos, a fin de dirigirlos mejor. La caballería puede atravesar sin peligro los vados cuya profundidad esté comprendida entre un metro y diez

centímetros o un metro y veinte; la infantería los de noventa centímetros a un metro y diez; y la artillería y los carruajes los de sesenta y cinco a setenta y cinco centímetros; si se pasa de estos límites se corre el riesgo de que el agua pueda estropear las municiones.

Para encontrar un vado no hay que preguntar su situación a la gente del país; basta notar que suelen hallarse inmediatos a las sendas o los caminos que desembocan en las orillas; sin embargo, la investigación de un vado es una de las operaciones más delicadas, a causa de los malos resultados que puede ocasionar el no determinarlos a su debido tiempo.

Para inutilizar un vado se arrojan en él unos cuantos arados sujetos entre sí con pernos o piquetes, y cargados de piedras, o bien se abre una zanja en el lecho del río.

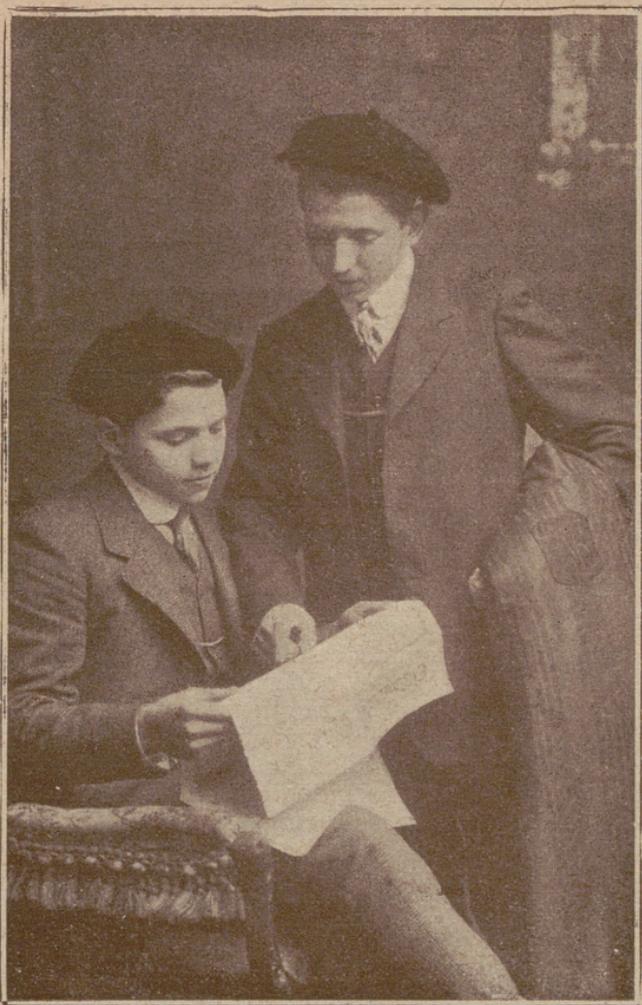
Para conocer la velocidad de una corriente de agua, se mide una cierta distancia paralelamente a una de sus orillas y arrojando desde uno de los extremos de dicha distancia un cuerpo flotante al agua, se cuenta el tiempo que tarde en llegar al frente del otro extremo, y conocidos ya así el tiempo y el espacio recorrido fácil es averiguar la velocidad, sabiendo que el espacio es igual al producto de la velocidad por el tiempo empleado en recorrerlo.

\* \* \* \*

## Comunicaciones

La influencia de los caminos de hierro en el arte militar es más estratégico que táctico, y las ventajas que proporciona su empleo pueden referirse a cuatro puntos principales: 1.<sup>a</sup> Economía de tiempo y fuerza muscular en la concentración y demás movimientos de las tropas; 2.<sup>o</sup> Economía de tiempo y de dinero en el transporte de municiones de boca y guerra y del material de las ambulancias; 3.<sup>o</sup> Facilidad y rapidez en el transporte de grandes cargas, morteros, cañones de sitio, etc., que antes era punto menos que imposible movilizar por tierra; 4.<sup>o</sup> Disminución del número de hospitales y depósitos de prisioneros.

Sin necesidad de recordar las campañas de Italia y de Bohemia, la guerra civil de los Estados-Unidos, la Franco-Prusiana y demás que han tenido lugar en los tiempos modernos desde que han podido utilizarse las vías férreas en las operaciones militares, basta para



**Los hermanos D. José y D. Miguel Saludes Avila,  
hijos del veterano D. Miguel Saludes  
de Alforja (Tarragona)**

Estos dos jóvenes, que residen actualmente en S. M. Gmünd (Alemania), están leyendo la prensa carlista de España. Su entusiasmo por la Causa y por la prensa nuestra, les ha movido a intentar la formación de una Agrupación Legitimista Española, en aquel lejano imperio

## LOS PONTIFICES ROMANOS



XCVII

Años 768-772

XCVIII

Años 772-795

XCIX

Años 795-816

C

Años 816-817

mostrar la ventaja, la necesidad de su empleo en la guerra, la consideración de lo fácil que es, aplicando los transportes por ferro-carril a los movimientos de las tropas, reunir en un punto dado las columnas necesarias para dar una batalla, y para hacer que una misma columna pueda combatir durante breve espacio de tiempo en varios puntos, lejanos los unos de los otros, sin resultar exagerado el cansancio de la tropa.

Una red de caminos de hierro cuyo trazado esté bien dirigido aumenta el poder de una nación; pero es necesario no perder de vista que aumentando el vapor la fuerza y rapidez de la ofensiva, para utilizar convenientemente en campaña los caminos de hierro hay que atender con el mayor cuidado durante la paz a todo cuanto se relacione con su empleo; porque si no están previstos desde un principio hasta los detalles más pequeños, el desorden presidirá todos los movimientos de las tropas y de desastre en desastre ocasionará la ruina del beligerante que más se haya descuidado antes de comenzada la guerra. Para evitar este peligro se necesitan infinitas precauciones y orden perfecto en la organización de todos los trabajos. Sólo así no aumentan lo crítico del momento de la lucha las confusiones administrativas y las dificultades para la movilización de numerosas tropas, que a no estar bien prevenidas de antemano, son consiguientes al paso del pie de paz al de guerra.

Las estaciones ferroviarias reclaman evidentemente medios de protección que dependen de la importancia de las localidades en que estén situadas, del trazado del camino de hierro, de la configuración del terreno y principalmente, de la clase de movimientos que se

## LOS PONTIFICES ROMANOS



CI

Años 817-824

CII

Años 824-827

CIII

Años 827-828

CIV

Años 828-844

tema pueda realizar el enemigo. También se deberán poner en estado de defensa los establecimientos y talleres dependientes de las estaciones principales, así como las obras de arte y los puntos de la vía que sean de paso obligado, protegiéndolos por medio de puestos atrincherados. Las tropas encargadas de la vigilancia de la vía se deberán distribuir por destacamentos que se situarán en los puntos más importantes, en los cuales deberá haber a disposición del comandante del puesto una locomotora y algunos wagones para en caso de necesidad acudir rápidamente al punto amenazado por el enemigo, llevando allá todo el personal y material que convenga. Para defender una obra de arte de gran importancia se la fortificará de modo que sea segura la retirada y resulte fácil tanto el oponerse al paso por la vía, como la destrucción de ésta antes de ceder el campo al enemigo, en caso de necesidad. Entre los puntos importantes a que acabamos de referirnos se encuentran las bifurcaciones o empalmes de líneas, las inmediaciones de las trincheras importantes o desfiladeros, los puentes, los túneles y otros de análoga trascendencia para el movimiento del tráfico; pero no hay que aumentar demasiado el número de los puestos fortificados a fin de no debilitar demasiado las fuerzas que hayan de custodiarlas ni las que hayan de acudir en su auxilio. A veces ocurre que no se cuenta con todos los medios que exige la eficaz defensa o protección de una vía férrea; entonces no habrá, probablemente, más remedio que inutilizarla temporalmente y siquiera no sea más que en alguna parte de ella; pero examinando bien antes de cuál manera deberá hacerse ello, según que se desee, o no, repararla

## LOS PONTIFICES ROMANOS



CV

Años 844-847

CVI

Años 847-855

CVII

Años 855-858

CVIII

Años 858-867

después fácilmente; según la importancia que el camino de hierro pueda tener desde el punto de vista de los intereses del que defiende y del que ataca, y procurando en todo caso, no ocasionar más daño ni perjuicio que el estrictamente necesario para que pueda resultar eficaz la legítima defensa contra el enemigo mientras dure la campaña.

En país enemigo todo tren debe ir bien escoltado; para evitar descarrilamientos, o prevenirse contra ellos, se hará que a vanguardia y a cierta distancia del tren vaya, para explorar el camino, una locomotora, que puede llevar inmediatamente delante uno o más wagones para que si hay minas, bombas o cortaduras, sean ellos los que sufran sus efectos al hacerlas estallar o al producirse un descarrilamiento. Cuando de pronto se ve sorprendido un tren por el enemigo pueden tomarse dos partidos: si la vía está libre, aumentar la velocidad de la marcha para escapar pronto del fuego; y si la vía está interceptada, dar tiempo con falsas maniobras a que la escolta se apreste a la lucha y entonces detenerse para que baje y procure rechazar al enemigo.

Cuando se opera en país ocupado por los contrarios, o cerca de ellos, los trenes no deberán fiarse mucho de las señales que se les hagan, porque pueden tener por objeto acortar o detener su marcha; se puede obviar este inconveniente haciendo preceder a toda señal reglamentaria otra que sirva como de contraseña, fijándola al efecto de antemano.

El reconocimiento y destrucción de un camino de hierro ocupado por el enemigo, servicio encomendado las más de las veces a la caballería, ofrece a los oficia-

## LOS PONTIFICES ROMANOS



CIX	CX	CXI	CXII
Años 867-872	Años 872-882	Años 882-884	Años 884-885

les de esta arma ancho campo en que distinguirse, mostrando en el acertado desempeño de dicho encargo su valor e inteligencia, así como el temple de su espíritu militar. Peligrosas en extremo son las operaciones a que nos referimos (pues con frecuencia concluyen en encarnizados combates) sólo deben ejecutarse después de haber adquirido un conocimiento exacto del terreno en que hayan de tener lugar, de la disposición, trazado y sistema de la vía, y mediante marchas rápidas y ocultas, movimientos imprevistos y sorpresas protegidas por destacamentos escalonados entre las fuerzas de sostén y la que practique estos trabajos, los cuales sólo se realizarán en los puntos marcados por el general o el jefe de Estado-Mayor, a quienes conviene determinar la clase de los que convenga efectuar, pues ellos son los que en vista de los datos que poseen y los planes que se propongan desarrollar pueden ordenar con acierto la destrucción de obras que, en el transcurso de una campaña, pueden influir en favor o en contra, cortando o dejando libre una vía de comunicación.

Para inutilizar las estaciones se destruyen: los aparatos de señales, rompiendo los faroles y los discos; las agujas, rompiendo las palancas y los coginetes; las gruas, rompiendo las manivelas, ruedas dentadas, etcétera; los almacenes, incendiándolos; las placas giratorias, rompiendo los ejes; y los depósitos de agua, cegando los pozos y clavando los émbolos.

Para inutilizar las locomotoras, se las lanza unas contra otras, o se estropean con un martillo el inyector y los tubos de enlace; o se las enciende y vacía la caldera para que se queme pronto el hogar, o se les

quita con una llave inglesa las placas de cierre de los cilindros. Si únicamente se desea inutilizar por corto tiempo la locomotora, basta quitar y guardar (para luego utilizarla cuando convenga) la biela de transmisión, la válvula de seguridad o cualquier otro elemento esencial y de difícil o complicada construcción.

Para inutilizar los wagones, lo mejor, lo más expedito, es quemarlos; y de no hacerlo así, romperles las cajas de grasa, los frenos, las cadenas de unión, etc.

Para dejar fuera de servicio la vía, lo más sencillo consiste en aumentar en algunos trozos la separación de los carriles, a fin de que el mismo tren al tener que marchar, siquiera sea breve espacio por dentro del que los separa, vaya rompiendo los pernos de las bridas de unión y estropeando las traviesas.

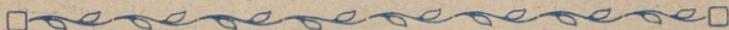
Además, para hacer descarrilar un tren, basta dejar algunos carriles en su posición ordinaria, pero sueltos, quitándoles las bridas de unión y las escarpas o tirafondos que les unan a las traviesas, o los pernos que les unan a los platos de hierro. También se ha empleado mucho el procedimiento de quitar las bridas de unión de los carriles, descubrir las traviesas o apoyos sobre que descansen aquéllos, desviándolo todo a un lado, pero muy poco a fin de que no lo advierta el maquinista del tren, o si lo advierte que sea cuando ya no tenga tiempo de detenerlo oportunamente; desviado así un trozo de vía, insensiblemente, para que el tren siga esa nueva dirección de los carriles (lo cual se asegurará más todavía volviendo a recubrirlo todo de balasto para que no se observe ninguna novedad a cierta distancia) la desviación a que nos referimos dará lugar a que el tren acabe por salirse fuera de la vía, descarrilando hasta empotrarse en el terreno natural, precipitándose por el terraplén (si lo hubiera en aquel punto) o chocando contra los taludes del desmonte, si la vía estuviese por allá en trinchera. También se puede hacer descarrilar un tren colocando bajo los carriles unos hornillos de mina, o bombas, cuya explosión resulta ocasionada por la percusión de las ruedas sobre una cuerda porta-fuego, un estopín u otro elemento análogo. Se procura provocar los descarrilamientos en las curvas de la línea por ser más difícil la reparación de la vía en dichos puntos.

Para destruir los túneles se utilizarán hornillos de mina en los revestimientos de las entradas, dentro del túnel (de veinte en veinte metros), en los dos muros si la tierra no es muy consistente, en la bóveda y en los

muros si abunda la roca dura en el terreno, o sólo en uno de los muros si es más flojo el terreno. Si solamente se trata de interceptar el paso del tren por el túnel, basta colocar dentro de éste, sobre la vía, unos cuantos árboles entrelazados u otros materiales, o bien algunos wagones.

B. de Artagan

(Continuará)



## POLITICAS

### Mancomunidades

I

#### Proyecto de la Comisión del Congreso

ARTÍCULO I.—Las provincias, representadas por sus Diputaciones, podrán mancomunarse para fines exclusivamente administrativos.—La iniciativa para mancomunarse corresponde al Gobierno, o a una Diputación, o a uno o más Ayuntamientos que reunan 10,000 almas.—Los representantes de las Diputaciones que deseen mancomunarse redactarán un anteproyecto en que conste: 1.º las provincias que traten de mancomunarse; 2.º los servicios hoy provinciales que delegarán a la mancomunidad; 3.º los servicios hoy del gobierno central, que soliciten ejercer la nueva mancomunidad, respecto a obras públicas, instrucción y beneficencia; 4.º la duración de la mancomunidad; 5.º los requisitos que estatuyan libremente las provincias, para el caso de disolución total o parcial de la mancomunidad.—Todas las Diputaciones interesadas deberán votar este anteproyecto, por mayoría en cada una de ellas, para ser válido, debiendo asistir a la reunión, por lo menos dos terceras partes de diputados de cada Diputación.

ART. II.—Para mancomunarse para ejercer los servicios del párrafo 2.º del artículo anterior bastará ponerlo en conocimiento del Gobierno, el cual forzosamente deberá conceder permiso.—Para ejercer servicios hoy de la administración central, se necesita que se determinen claramente de qué servicios se trata; y que dos

terceras partes de los concejales votantes en todos los pueblos de la provincia sea favorable al intento de las Diputaciones. Para ello, serán convocados todos los Ayuntamientos para celebrar en un mismo día una sesión especial (cada uno en su pueblo) a este único objeto.

ART. III.—La Mancomunidad no será forzosa para ninguna provincia. Cualquiera de ellas podrá separarse, siempre que lo voten dos tercios de sus diputados, cumpla las bases estatuidas, y obtenga autorización del Gobierno o el voto, favorable a la separación, de la mayoría de concejales de la provincia.—Una provincia podrá unirse a una Mancomunidad ya establecida, por procedimientos semejantes a los que se acaban de decir.

ART. IV.—Obtenido el consentimiento, ponentes representantes de todas las Diputaciones interesadas redactarán un proyecto de Ordenanzas para el régimen interior de la Mancomunidad.—El gobierno de la Mancomunidad lo ejercerá una *Junta de Diputados* de todas las provincias mancomunadas, que se reunirá por lo menos dos veces al año, deliberando sobre cuentas, presupuestos, empréstitos, enajenación de bienes, proyectos de obras públicas y creación y disolución de establecimientos de instrucción y beneficencia; y por un *Consejo permanente*, en que tengan representación todas las provincias.—En la primera sesión de la Junta de Mancomunidad, celebrada en la capital más populosa, se discutirá y aprobará el proyecto de Ordenanzas. El Gobierno sólo podrá impedir las extralimitaciones legales.

ART. V.—La Mancomunidad tendrá plena capacidad jurídica para cumplir los fines que tasativamente se le concedan. Solo para contratar empréstitos necesitará, en cada caso, aprobación previa del Gobierno.—La representación de la Mancomunidad corresponderá a su presidente.

ART. VI.—Cumplidos los requisitos de esta ley, y salvas las facultades del Estado según la Constitución del Reino, podrá el Gobierno delegar a las Mancomunidades funciones hoy centralizadas, respecto a los ramos siguientes: carreteras; ferrocarriles, tranvías, puertos, saneamiento, canales, pantanos; comunicaciones telegráficas y telefónicas; explotación de bosques y su reglamentación; monumentos nacionales; enseñanza técnica, arte y oficios, agrícola, industrial, mercantil y de bellas artes; edificios escolares; benefi-

cencia; archivos, museos y bibliotecas.—Esta cesión de facultades no comenzará a regir hasta que las Cortes, por medio de una ley especial, den autorización para ello.—Para estas cesiones, se tendrá en cuenta el no perjudicar la situación legal de los empleados que hoy las ejercen y la compensación económica que el Gobierno cederá a la Mancomunidad, esto es, la cesión de los arbitrios y contribuciones con que el Gobierno central cumple hoy estos servicios.

ART. VII.—Para sus presupuestos, las Mancomunidades podrán contar con los siguientes recursos: renta de bienes y explotaciones propias; donativo o cuota voluntaria; arbitrios hoy de las Diputaciones o Ayuntamiento y que estas Corporaciones cedan a la Mancomunidad; arbitrios sobre particulares cuyos fiscos aumenten de valor a causa de obras hechas por la Mancomunidad; recursos del Estado, en compensación de los servicios que en las Mancomunidades delegue.

ART. VIII.—El Gobierno podrá: inspeccionar a la Mancomunidad, para que ejerza según ley; disolver las Mancomunidades que incurran en extralimitaciones, después de haber sido anteriormente amonestadas.—Estos acuerdos del Gobierno serán interinos, mientras las Cortes no los autoricen.

ART. IX.—El ministro de la Gobernación podrá suspender los acuerdos de la Mancomunidad, si los asuntos acordados no son de la competencia de la Mancomunidad y por infracción manifiesta de las leyes.—Cualquiera puede recurrir ante el ministro de la Gobernación y ante el Tribunal Supremo contra todo acuerdo de la Mancomunidad.—Asimismo, el Tribunal Supremo dirimirá los posibles desacuerdos entre la Mancomunidad y cualquiera de las provincias mancomunadas.

## II

### Discusión de este proyecto

Las cuatro Diputaciones catalanas presentaron un proyecto-avance al Gobierno. Este, modificó en parte el de las Diputaciones, y lo presentó al Congreso. El Congreso nombró una Comisión formada por un ministro, presidente; dos diputados ministeriales; tres diputados catalanes: don Alfonso Sala, liberal, por Tarrasa; don Pedro Corominas, republicano, por Barcelona; y don Francisco Cambó, regionalista, por Cas-

## PORTFOLIO DE MADRID



Vista del Museo Nacional de Pintura y Escultura

telltersol; y otro republicano, el señor Pedregal. Esta Comisión ha presentado a las Cortes el proyecto que acabamos de copiar, después de animadas discusiones, en que han intervenido los ministros presidente y de gobernación. Examinadas por el Consejo de Ministros esas bases, las ha aprobado, declarando el señor Canalejas que de su aprobación hacía cuestión de gabinete.

Ha comenzado ya a discutirse el proyecto en el Congreso de los Diputados. Y sobre el proyecto en sí, y sobre esa discusión, expondremos nuestra humilde opinión en el volumen siguiente.

Rebec



### Datos

En la vigente ley municipal se autorizaban ya las mancomunidades para servicios puramente provinciales.

—El partido nacionalista catalán está dividido respecto al proyecto de Mancomunidades. Unos, siguien-

## PORTFOLIO DE BARCELONA



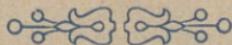
Vista del gran Teatro del Liceo y Rambla del Centro

---

do al señor Corominas, diputado de la Comisión que ha redactado el proyecto del Gobierno, estiman muy conveniente este proyecto; otros, tras el concejal señor Lluhí, creen que ello es una burla y se proponen combatirlo enérgicamente, según declaran.

—Es muy conveniente que, aprovechando el movimiento político que va a provocar este asunto, nuestros amigos propaguen la radical doctrina autonomista del programa jaimista. La oportunidad es la ley primera de toda propaganda política.

—Dicen que los tres: Moret, Montero Ríos, Royo Villanueva y dos docenas más votarán contra las Mancomunidades, o, al menos, no concurrirán a las Cortes, autorizando con su voto este proyecto de ley.



## RELIGIOSAS

### Los que niegan la existencia de Dios

#### VII

**M**is dos ilustres científicos se habían figurado en su sabia ignorancia que sólo un medio había para demostrar la existencia de Dios. Conste, proseguí, que habláis en nombre de la Ciencia, que con la Ciencia he dado un argumento que con la Ciencia no habeis podido destruir. Ahí va otro.

¿Admitís como cosa fuera de duda, perteneciente al cuerpo de la Ciencia, «que en la Naturaleza nada se crea», que en la Naturaleza se operan cambios admirables, transformaciones, combinaciones, etc., pero que ninguna energía, ningún ser nuevo aparece? Esto es cuestión resuelta por la Física y la Química. ¿Lo creéis así? Sí, señor, contestaron.

Bien: si la Naturaleza nada crea hoy ¿pudo ayer crear? —Eso es harina de otro costal, replicaron.

Entonces, si ayer pudo crear y hoy no ¿la Naturaleza habrá perdido la virtud de crear? —Sí.

Luego la Naturaleza degenera y ¿cómo coordinan ustedes la degeneración de la Naturaleza con la teoría de la evolución por ustedes sustentada? Conste que ustedes admiten la evolución cuando parece les ayuda para négar a Dios, y la rechazan cuando les perjudica. Esto es indigno de un hombre de ciencia.

Pero vayamos al fondo del asunto. Ustedes admiten que la Naturaleza hoy no puede crear; que ayer pudo crear, y creó; luego en la Naturaleza se operó un cambio radical. ¿No es exacto?

Ahora bien, si el que afirma debe probar, espero me probarán científicamente ese cambio radical, cuándo la Naturaleza perdió la virtud de crear.

Y otra vez cabizbajos mis compañeros de ocasión. Como se diesen por vencidos, les dije: Respondedme, ¿negáis a Dios en nombre de la razón, o por pasión y por satanismo?

Pero, esperad; ahí va el tercer argumento.

Inventar un aparato cualquiera ¿exige inteligencia? Sí.

Entender el funcionamiento de este aparato ¿la exige? Sí.

¿Para qué se necesita mayor talento: para inventar, o comprender lo inventado? Para lo primero.

¿Luego no todos los que son capaces de entender lo inventado, lo son para hacer inventos? Cierto.

Luego quien no puede entender una cosa inventada ¿menos es capaz de inventarla? Cierto.

¿El hombre tiene inteligencia? Sí.

¿Goza de ese don algún otro ser de la Naturaleza? No.

Si es precisa inteligencia para comprender lo inventado, una obra cualquiera ¿se exigirá para crearla o componerla? Sí.

¿Comprende el hombre al mundo o cualquiera de los seres que lo pueblan? No.

¿Puede, pues, haberlos creado? No.

Y si no obstante ser el hombre el sér más perfecto del orbe, no puede en modo alguno comprenderlo y menos crearlo ¿será posible que otro sér natural lo haya creado? No.

Pues si el mundo no se creó a sí mismo, como os he demostrado, si ningún sér del mundo es capaz de crear ¿acaso el autor del mundo puede dejar de ser un sér superior al hombre, más perfecto que el hombre y, por lo mismo, más inteligente que el hombre? Pues a ese sér llamamos Dios.

Y vamos a lo eterno. Eterno es lo que ni tuvo principio, ni tuvo fin; lo que tuvo principio pero no fin se llama también eterno, pero en sentido impropio. Luego decir que la materia es eterna vale lo mismo que afirmar que la materia es improducta; que ni a ella, ni a nadie debe su existencia. ¿No es eso?

Ahora bien: para ser la materia improducta, sería preciso que fuese a su vez *infinita* y *necesaria*, cualidades que no reúne. No es infinita porque, por componerse de partes, puede reducirse a número. No es necesaria, porque no repugnando la no existencia de cada una de estas partes (un árbol, un animal, etc.) en sí consideradas, no puede repugnar su existencia en conjunto. Luego no siendo ni infinita ni necesaria, tampoco puede ser improducta.

Entonces, replicaron, tampoco Dios puede ser eterno, como usted dice. —Sin perjuicio, repuse, de que una vez terminada la cuestión que ventilamos, admita la polémica sobre el terreno que indican, me permito advertirles que ahí no se trata de investigar la natura-

leza de Dios, sino el hecho de su existencia. Lo que teneis que admitir por la razón que acabo de desarrollar, porque si el mundo no es eterno, ni se hizo a sí mismo en el tiempo, ni tampoco ningún sér natural, precisa que recurramos a la intervención de un Sér infinito superior y ajeno al mundo y a todos los seres que lo pueblan.

Continuaremos nuestra conversación en el próximo número, Dios mediante.

J. V.

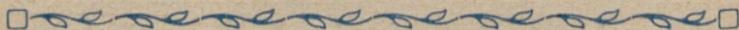


## Notas católicas

La ilustre dama guipuzcoana doña Cándida Ibar ha dejado en su testamento 100,000 pesetas para que en la futura Catedral de Vitoria se erija una capilla que perpetúe su memoria.

—En Pamplona se ha celebrado un mitin contra la blasfemia, que es seguramente el más importante de la serie de los hasta hoy celebrados, pues a él se sumaron todos los partidos, desde el carlista hasta el republicano y socialista, y todos los periódicos de aquella nobilísima capital. Pamplona ha recibido además con inmenso júbilo la noticia de que el Congreso ha aprobado el proyecto de derribo de las murallas para el ensanche de la ciudad.

—Por fin se ha hecho luz en el asendereado asunto de Huesca que tantos disgustos causó al Excmo. señor Obispo de aquella ciudad. Por orden del Juzgado ha sido puesto en libertad su sobrino el presbítero don Prisco Martínez, a quien se imputaba un repugnante crimen, siendo anulado todo procedimiento, y quedando a salvo la personalidad del acusado. A ambos enviamos nuestra cordial felicitación.



## SOCIALES

### El pueblo es sano

Incidentalmente, y con frecuencia, hemos dejado escapar de nuestra pluma una afirmación que hoy queremos formular aquí como alma de este articulillo.

Esta afirmación puede condensarse en las cuatro palabras que constituyen el título de estas cuartillas: el pueblo es sano.

Mal hacen muchos de nuestros propagandistas en renegar del pueblo, ni aún del pueblo que nos es enemigo. Mal hacen de abominar de nuestros tiempos, como si ellos fuesen el colmo de la maldad y el sumum del vicio público y privado. Ni lo uno, ni lo otro.

Si el pueblo de veras fuese malo y estuviese pervertido ¿creéis que permanecería, como permanece, más o menos manso y sumiso ante la conducta de lo restante de la sociedad? Las premisas ateas y anárquicas ¿creéis que no darían forzosamente un corolario de desquiciamiento brutal, que aniquilaría en breve tiempo el edificio de la sociedad?

Las masas populares fueron de la Iglesia durante siglos y siglos. Las gentes de entonces, el clero de aquellas centurias, los cristianos de aquellos tiempos más felices, tuvieron el tacto supremo de saber atraerse a las masas de pobrecitos y de conservarlas, amorosamente protegidas, bajo el manto protector de la Iglesia de Dios.

¿Creéis que entonces las circunstancias sociales eran más favorables? Nada de ello. Los ricos se divertían como hoy; la servidumbre contra el pobre era institución legal; la nobleza ejercía sobre la familia proletaria derechos tiránicos a veces. El yugo del trabajo y de la autoridad, en ocasiones caprichosas, pesaba más gravemente que ahora sobre los desheredados. No. Las circunstancias aquellas eran, en su tiempo, como son las nuestras en nuestro tiempo.

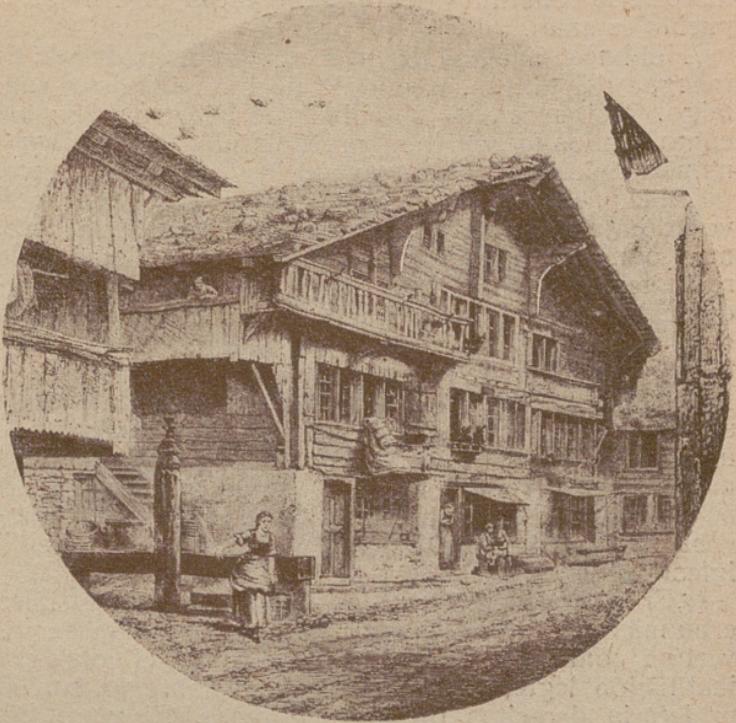
La cristianización de las masas trabajadoras fué demasiado completa y los principios cristianos son demasiado eficaces, para que la sedimentación católica se evapore en tres ni en ocho centurias, en diez ni en veinte generaciones.

Nuestro pueblo, en su fondo, es un pueblo honrado, un pueblo virtualmente cristiano, un pueblo bueno y armónico, un pueblo sensato y de sentido común.

En su costra, en su superficie se ha pegado no poca sarna liberalésca, no escasa podredumbre atéística. Para pegárselas, y como medio de unión, no han faltado hambres y desnudeces, tropelías de los amos y latigazos de potentados, insultos de un lujo asqueroso y provocador, que exalta los nervios más reposados.

Y ahí tenemos un pueblo leal y bueno, capaz de todo progreso moral y social, con barniz pegajoso en

## EUROPA PINTORESCA



SUIZA.—Casas de Oberland

su epidermis de toda la maleadura liberalesca. Un hombre honrado con *pose* de matón vicioso.

Este hecho de la bondad de nuestro pueblo, deducida *a priori* de la eficacia de una cristiana educación de dieciocho siglos, la conocen *a posteriori* cuantos han tenido ocasión de tratar con nuestras verdaderas masas, ya en su vida usual y ordinaria, ya en los tiempos azarosos de algún movimiento económico-social.

En la vida ordinaria ¿desconocéis lo que es entre nosotros la familia trabajadora? ¡Cuán gran tesoro de bondad, de amor filial, de orden doméstico, de cariño matrimonial! Compárense los hogares de nuestros pobres con los de nuestros ricos. Consúltense a seguido, las estadísticas del vicio, de las desavenencias filiales y matrimoniales. La consecuencia proporcional es la apología más excelsa para nuestros proletarios:

## EUROPA PINTORESCA



SUIZA.—Lago de Thun

mientras las desaveniencias domésticas suben del 50 por 100 entre las clases adineradas, no llegan a un 15 por 100 entre los pobres; mientras el 95 por 100 de protectores del vicio organizado son ricos y un 5 por 100 escaso son pobres, las dificultades materiales de este vicio no llegan a un 20 por 100 entre los trabajadores.

Y en circunstancias anormales de tumultos y desaveniencias sociales, de huelgas, negociaciones y desórdenes ¿quién no ha visto la proverbial sensatez de nuestros pobres trabajadores? A pesar de su miseria; de las predicaciones ácratas que recibe y que parece deberían caer en tierra abonadísima; de la justicia muchas veces evidentísima con que piden; del ambiente social, que todo él conspira, en toda Europa en pro de las conquistas proletarias; a pesar de todo esto y mucho más ¿no habéis visto como nuestro obrero se comporta con una sensatez prodigiosa, y ama a su

amo, y se agarra a la menor concesión para acabar el estado de tirantez de relaciones?

Porque vosotros, los ricos, juzgais al obrero muy mal, desde vuestro lecho mullido o desde vuestro automóvil de a 80 por hora. La regla más elemental de toda crítica exige que el crítico se coloque en la posición, en el ambiente, en el plano del criticado, para sentir la trabazón de causas y efectos y los influjos circunstanciales. Vosotros juzgais de su irreligión desde vuestro punto de vista; y desde vuestro punto de vista juzgais sus quejas, y sus gritos, y sus huelgas, y sus sentimientos. Y claro que debería ser juzgado fuertemente, y tachado de loco rematado, aquel que se adhiriese a una huelga teniendo la mesa suculentamente atiborrada de pollos fritos y el automóvil esperándole en la puerta y la mujer y los hijos con brillantes de 3,000 pesetas...

No. Poneos en el lugar de vuestros obreros. Considerad su jornal de 4 pesetas alimentando a una familia de 5, 6 u 8 individuos, y además vistiéndolos, y además pagando piso, y sobre de esto, médico y montepío y todo lo demás que una familia exige. Y cuando vosotros os hayais colocado en ese terreno, y vuestros hijos os pidan más pan y no podais dárselo, y vuestra mujer os pida un pobrísimo vestido con que tapar sus carnes y no podais dárselo, y vuestro casero os pida unos reales para no echaros de la bohardilla y no podais dárselos, y por añadidura contempleis en vuestro dolor, a vuestros vecinos gastando autos, luciendo brillantes, engordando criados y derrochando miles de duros ¡ah! entonces estais *algo* mejor situados para juzgar del buen corazón del obrero; y digo *algo*, porque una cosa es *imaginarse* la miseria, y otra cosa es *vivirla* y saborearla...

Nuestras masas son irreligiosas, republicanas y semi-ácratas. Periféricamente, ello es verdad. En cambio, dobladles el jornal, para que puedan acudir a todo lo urgente de sus hijos; dotadles de una casita blanca y un puesto florido, que les ponga en posesión de unos metros de tierra; colocadles en la Caja de Ahorros una miseria cualquiera, 500 pesetas, para cuando la enfermedad llame a sus puertas o el hijo entre en quinta. Haced esto y sin ni siquiera extremar su situación hasta la opulencia en que vivís vosotros; haced esto, y vereis como se deshacen en España, *ipso facto*, el partido republicano, y el partido socialista y el partido anarquista; y vereis como las semillas de la religión,

que alientan en sus adentros enquistadas, pero no muertas, rebrotan espléndidas en el terreno abonado de una situación pasable.

Nuestro obrero es bonísimo. Vuestra es la culpa, ricos, si parece lo contrario y obra externamente como si fuese pésimo. Rodeadles de la justicia económica y social, y todo lo demás vendrá por añadidura...

Ramón Jac



## Notas

Renacen, según parece, los conatos de huelga de ferroviarios en el sur de España. Las Compañías ejercen una presión tal sobre el obrero, que éste no quiere consentir. Y hace bien.

—Los Ateneos de Cataluña han decidido no continuar la serie de Congresos que comenzó en Reus y continuó este año en Villanueva. Viéndose derrotados por los elementos católicos, han acordado ir por su cuenta y celebrar un Congreso, el año próximo, ellos solos, no admitiendo más que representantes de Ateneos.

—Sigue dando juego la cuestión del juego en España, y principalmente en Barcelona, San Sebastián y Madrid. El mes próximo diremos nuestra opinión sobre la materia.

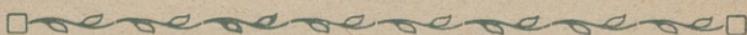
—La *Casa de Familia*, de Barcelona, tan excelentemente dirigida por el Rdo. Pedragosa, está celebrando unas magníficas fiestas de educación, que merecen un aplauso entusiasta. Este, este y no otro, es el camino para llevar los golfos y expresidarios al seno de la verdad.

—El diputado provincial barcelonés señor Rius se ha proclamado socialista. Es el primer representante de esta idea que entra en la Diputación provincial.

—El pueblo continúa haciendo fiesta los días suprimidos por el Sumo Pontífice, asistiendo incluso a los divinos oficios. Es una excelente nota para conocer nuestro espíritu tradicional.

—Ha muerto en Valencia el gran propagandista católico agrario Padre Vicent, jesuita. Con una labor asídua de 40 años había logrado fundar centenares de Círculos Obreros, Sindicatos Agrícolas, Cajas rurales y demás Instituciones Agrícola-sociales, siempre bajo las bases de la Religión y de la sensatez. Puede

decirse que el Padre Vicent se había adelantado a su tiempo, predicando la asociación agraria mucho antes que los últimos años la hiciesen tan urgentemente necesaria. El Padre Vicent, hombre de dotes extraordinarias, hubiera avanzado mucho más, si se hubiese apoyado en todos los partidos. Su especial manera de ver le llevó, a veces, por senderos que no convenían a los tradicionalistas, con los cuales chocó más o menos duramente. Esto no obsta, antes al contrario, para que rindamos al ilustre hijo de San Ignacio el homenaje, tan justamente merecido, de nuestra admiración al hombre siempre activo y organizador, a su inteligencia clarividente y profunda, a su obra social que dejará rastro más allá de su tumba y fructificará seguramente en frutos de bendición y paz social.



## PEDAGÓGICAS

### La instrucción religiosa (\*)

#### III

**P**RIMER gran defecto de nuestra educación religiosa: el memorismo. Vamos a puntualizar el mal y a señalar sus remedios. Van a convencerse los párrocos, responsables de esta enseñanza en sus respectivas parroquias, de cuan urgentemente han de acudir a cortar por lo sano respecto de este punto.

Los maestros, las maestras—sean legos, sean religiosos o monjas—hacen comparar a sus alumnos el librito del Catecismo. Estos libritos están redactados ya de una manera tal, que todo ello tira hacia el más esteril memorialismo. Siguen el procedimiento de preguntas y respuestas estereotipadas, lo cual es el mejor sistema para hablar improvisadamente y el peor para escribir un libro. Tratan cuestiones, muchas veces bien secundarias, cuyo sentido los pequeños no pueden comprender. Traen detalles, que solo a la memoria pueden encomendarse, sin aducir los fundamentos, que son las

(\*) Véanse los números correspondientes a Febrero y Abril.

causas de las consecuencias y lo que espiritualiza la memoria. Y así de multitud de extremos, que no es necesario, ni siquiera prudente, aducir aquí.

Replicarán los maestros que vienen obligados a escoger tal o cual Catecismo, y que, por lo mismo, no responden de los daños que, en cuestión de memorismos, puedan acarrear. Replicaremos que la ley *quizás* —lo ignoramos de fijo— es que los Colegios adopten el Catecismo de la Diócesis. No obstante, yo puedo asegurar que muchos Colegios—incluso no pocos de monjas—no dan el Catecismo de la Diócesis. Lo cual, siendo tolerado y de ningún modo reprendido por el Ordinario, parece demostrar que, *de hecho*, se da libertad a los Colegios para escoger el Catecismo que les cuadre, a condición—esto se da por supuesto—de ser aprobada por la Censura.

Sea de esto lo que se quiera, no hemos dicho *porque sí* esas malas condiciones de los libritos de Catecismo. Precisamente lo hemos dicho porque sabemos que es un mal, hoy por hoy, irremediable; y para que, ya que se debe hacer dar Catecismo bajo ese pié forzado de libros sin condiciones, la vigilancia del párroco sea, por lo mismo, más activa, y su celo más fervoroso.

Tras el libro, vienen el maestro o maestra a remachar el clavo memorístico. «Doctrina: Mañana me darán ustedes desde *aquí* hasta *aquí*; desde la palabra *cuando* de la página tal, hasta la palabra *bueno* de la página siguiente».

A los chicos, a las niñas, no se les ha explicado, previamente, nada de todo aquello. Por lo mismo, nada entienden. Y pam, pam, pam, me van aprendiendo los infelices palabra tras palabra, como yo podría aprender un capítulo chino del Kuigs, que desconozco completamente.

Amanece el día siguiente y llega la clase de Doctrina. En fila todos. El primero comienza su lección. ¿Descuida una palabra, siquiera sea un vocablo que nada añade al sentido? ¡El otro! Y el otro—el otro loro—me suelta la papagayada más ridícula y exacta que en el mundo ha sido. ¿No falta una sola letra? ¡Pase usted!

Conozco un Colegio, en Barcelona, donde se educan 400 señoritas de la buena sociedad. Pues bien: todas ellas se saben de memoria «todo el Catecismo» sin descuidar una sola palabra. Además: ellas solas lo dicen todo, preguntas y respuestas; ellas se lo guisan y ellas se lo comen. Por cierto que resulta extre-

madamente cómico ver a una señorita de 16 años que ella se pregunta en voz alta y se contesta a sí misma. Además: cíteles cualquier trozo del Catecismo, y la alumna más ignorante del Colegio os dice donde aquel trozo se halla: «página 26, que está a la izquierda, casi al terminar la página.»

Ha tenido ocasión un amigo mío de examinar a media docena de estas señoritas, casaderas ya. Sólo les hacía preguntas de sentido común, y ninguna sabía nada.

—¿Cuáles son los principales conceptos de la Salve?

—Dios te salve, Reina y Madre...

—No, no; no digo esto. Ya lo sé que la sabe usted de memoria. Digo que me diga de qué habla la Salve y me cite, en síntesis, sus tres o cuatro pensamientos capitales.

—Pues habla, habla... de la Virgen.

—Eso sí. Y ¿cuáles son los conceptos principales acerca de la Virgen?

Ninguna sabía un pensamiento exacto de una oración precisa, que recitaban todos los días.

—¿Qué se necesita esencialmente para confesar bien?

—Examen, dolor, propósito...

—Sí, sí: cinco condiciones. Pero no pregunto eso. Digo cual es la condición esencial, o las condiciones esenciales, o, al menos, qué es lo preciso.

Ni una palabra. Y así sucesivamente.

\*  
\* \*

Los daños de este memorismo absurdo no pueden calcularse. Vamos a enumerar media docena.

Ante todo, contribuye al *surmenage* escolar. Obligar a aprender de memoria, sin conocimiento previo, es violentar radicalmente la inteligencia. No porque se trate del Catecismo es menos vituperable esa violencia; por lo contrario, es más pernicioso y execrable.

En segundo lugar, no lleva al convencimiento ni a la convicción, y menos aún a la educación efectiva. No saben lo que se dicen, bien examinado. ¿Cómo estarán convencidos de ello? Su convicción está prendida con agujas tan ténues, que el más pequeño empuje la desprende. ¿Cómo podrán enchufar la celestial doctrina en su conducta, si no la comprenden? ¿Creéis que se trata de palabras y de palabras, y no de palabras y de espíritu?



En el lago

---

En tercer lugar, fomenta la ligereza y el superficialismo. La lógica infantil es fatal y rectilínea, y deduce consecuencias instintivamente, aun sin fijar en ello la atención. Y esa lógica les viene a decir: «si la Religión, que es lo más importante y substancial de la vida, es eso, esto es, cosa de pura memoria y cuestión de puro machacar, las demás cosas menos importantes

de por sí, tampoco valdrá la pena de que les dediquemos meditación ni voluntad. Todo se reduce a aprender fórmulas de memoria.

En cuarto lugar, hace aborrecer la Religión, en vez de sugestionarles para que la amen. El memorismo cansa; si es memorismo puro, y, por tanto, estéril e incomprendido, cansa mucho más. Por esto los chicos aborrecen tanto la clase de Doctrina, donde se les capea de la manera más brutalmente antinatural. Y aborrecer las clases de Catecismo, es el primer peldaño que lleva a aborrecer el Catecismo y a despreciar la Religión como cosa supérflua y violentadora.

En quinto lugar, se olvida enseñada, incluso aquello—bien poco—que debería saberse de memoria. La facultad memoria, de por sí, es flaquísima. Para que los recuerdos perduren, se necesita que las demás facultades vayan en su ayuda. Por esto se recuerda tanto lo que se comprende bien, y lo que se ha sentido en el alma, y lo que se ha vivido. Por esto un embustero se coge pronto, porque lo que contó no lo vivió, y siendo pura palabra, se le va de la cabeza. Por esto, la Doctrina, tan sabida en la Escuela, es completamente olvidada diez años después.

Finalmente, este memorismo es irracional y daña a la Religión por la parte más delicada. En efecto, los enemigos de ella dicen que todo es cuestión de imposiciones, de contradicciones, de cosas incomprendibles, de absurdos, de supersticiones indescifrables. Ello es mentira. Ello, no obstante, viene corroborado por esta manera de enseñarles la Religión: de memoria, incomprendida, de pura fórmula; supersticiosamente creyendo que esa cáscara es la Religión verdadera.

Podríase hablar indefinidamente para demostrar la existencia de otros males. Estos son los suficientemente terribles para que los párrocos hagan composición de lugar y decidan enérgicamente acabar con este pseudo-Catecismo en las Escuelas que dependen de su jurisdicción. Les va en ello una responsabilidad inmensa.

### III

¿Cómo podría acabarse con ese mal inmenso del memorismo religioso?

El remedio se desprende por sí solo. Pero como que queremos dar, al final de estos artículos, un método completo de enseñanza religiosa, lo guardamos

para entonces, pasando el mes próximo a enumerar otros males gravísimos de la actual educación religiosa y moral.

Allá, pues, nos remitimos.

## El maestro Ciruela



### Notas

Doce maestros públicos de Barcelona están viajando por el extranjero. El Ayuntamiento les ha subvencionado con 5,000 pesetas.

—La Diputación de Barcelona ha creado una Escuela de Funcionarios públicos. Comenzará a funcionar en el próximo Octubre. También está organizando una Escuela de Estudios generales para la mujer. Comenzará a funcionar el próximo Enero.

—Hemos recibido felicitaciones, que agradecemos mucho, por nuestro artículo del volumen pasado sobre «El II Congreso de Ateneos». Creemos que no tiene otro mérito que el de la sinceridad, que hoy, desgraciadamente, tanto escasea.

—Se cuentan irregularidades respecto al funcionamiento de los últimos Juegos Florales celebrados en Barcelona.

—Dícese que quizás se fundirán en una las revistas *Educación Hispano-Americana*, que redactan los Padres Jesuitas, y la *Revista de Educación*, que edita una casa editorial barcelonesa.

—El doctor Vilanadal ha dado en la Lliga una notabilísima conferencia sobre defectos de la actual enseñanza y manera de corregirlos.

—El Gobierno se opone a que se introduzcan en la Universidad de Barcelona los doctorados de las facultades.

—La Diputación de Barcelona ha creado una cátedra de Lengua Catalana, con 3,000 pesetas anuales, dándola (sin oposiciones ni concursos) al señor Fabra. Es lástima que tan caciquilmente se dé una plaza a un paniaguado de las izquierdas, máxime cuando existen filósofos tan eminentes como los doctores Codina y Grandía, al lado de los cuales el señor Fabra es un puro dilettanti, sin instrucción lingüística fundamental alguna.

## Los alimentos

### I

¿Qué comemos los hombres? Claro que es esta una pregunta muy distinta de esa otra: ¿qué es lo que podríamos comer, quizás más alimenticia e higiénicamente que lo que ahora comemos? Pero, sea de ello lo que fuere, he aquí lo que usualmente se come hoy día:

**ANIMALES:** *Mamíferos:* Carnero, cabra, buey, ternera, ciervo; conejo, liebre, rata; gato; puerco, jabalí; caballo, asno.—*Aves:* gallina, gallo; pato, oca; faisán, perdiz; palomo; pájaros.—*Reptiles:* serpiente.—*Anfibios:* rana, tortuga.—*Peces:* sardina, bacalao, atún, merluza, arenque, salmón, platija, dorada, etc.—*Crustáceos:* langosta de mar, langostín, cangrejo.—*Moluscos:* ostra, pulpa, sepia, calamar, caracol, orejas de mar, mejillones, almejas, etc.

**VEGETALES:** *Cereales:* trigo, arroz, cebada, maíz, etc.—*Verduras:* col, alcachofa, escarola, lechuga, tomate, brócoli, coliflor, apio, perejil, etc.—*Legumbres:* judías, garbanzos, lentejas, habas, guisantes, cacahuètes, etc.—*Tubérculos:* patatas, nabo, remolacha, rábano, ajo, cebolla, etc.—*Frutas:* castañas, pepinos, melones, calabazas, coco, cacao, banana, melocotón, cereza, albericoque, ciruela, aceituna, granada, nuez, almendra, naranja, higo, etc.—Hongos.

**PRODUCTOS:** *Animales:* embutidos, queso, manteca, nata, leche, huevos, miel.—*Vegetales:* confituras, jaleas, turrónes, masapanes, chocolates, galletas, pastas, etc.

**ESPECIES:** Sal, aceite, vinagre, limón, azafrán, pimienta, mostaza, etc.

**BEBIDAS:** Agua, vinos, alcoholes, jarabes, horchatas, estomacales, etc.

### II

¿Por qué comemos? Porque vamos gastándonos. Y debemos recuperar comiendo lo que perdemos trabajando.

Consecuencia: debemos comer no solo *tanto cuanto* perdemos, sino también la *misma substancia* que perdemos. Es decir. Si en mis huesos hay fósforo y cal,



ESTELLA.—Los restos del general Ollo rodeados de las autoridades jaimistas antes de ser depositados en el panteón de generales carlistas.

como los hay de verdad, debo comer substancias en las cuales haya fósforo y cal. Y así de los demás miembros que se desgastan. Concretaremos esto al hablar de la «cocina racional» el mes que viene.

Para acabar, notemos como la Biología y la Historia Natural vienen a comprobar una vez aquel *pulvis* es de la Sagrada Escritura. En efecto.

¿Qué comemos los hombres? Animales y plantas. ¿Qué comen los animales? Otros animales o plantas. Y los animales comidos por los carnívoros ¿qué comen? Vegetales. Así, el león come un oso o una cabra; pero oso y cabra comen hierba y granos. En definitiva, pues, el cuerpo del hombre y el de los animales se alimentan, mediata o inmediatamente, de plantas.

Y ¿qué comen las plantas? ¿de qué tejen sus tejidos? De tierra, de agua, de abonos, de oxígeno, de carbono, de nitrógeno. Nuestro cuerpo es, pues, tierra, y agua, y abonos, y exígeno, y carbono, y nitrógeno. Es decir, minerales; esto es, polvo y ceniza.

Por esto, al morir, volvemos a lo que fuimos: polvo y ceniza.

Polvo y ceniza espiritualizados, en vida, por un alma inmortal, que nos hace reyes de la creación y dominadores del polvo y de la ceniza.

Vinicio

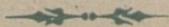


## Fórmulas

Tengan muy en cuenta las familias los datos que les vamos a dar: los que trabajan de cerebro deben comer *setas* y *moluscos*, que contienen una cantidad grandiosísima de fósforo y de nitrógeno.

—Los anémicos, sobre todo los niños cloróticos, deben comer muchas *lentejas*, que contienen una cantidad extraordinaria de hierro.—La carne es mucho menos alimenticia, digerible y barata que estos tres alimentos que acabamos de citar.

—Cuando se irritan los ojos por haber andado por el campo, efecto del polvo que en ellos se introduce, es muy bueno lavárselos con agua fría en la que se haya disuelto una pulgarada de ácido bórico.



## Ciencia para todos

(Continuación)

69. *¿Cuáles son los efectos del calórico?*

El calor que, a proporción de su intensidad, obra de diferentes maneras sobre todos los cuerpos causando *expansión, fusión, evaporación, descomposición, etc.*

70. *¿Por qué se llama el calórico agente repulsivo?*

Porque sus principales efectos son *dilatar, derretir, evaporar o descomponer* las sustancias sobre las cuales obra.

71. *¿Qué es agente atractivo en oposición a un agente repulsivo?*

Atracción química o afinidad, es un agente atractivo, como cuando los cuerpos tienden a unir sus propias naturalezas para formar algún nuevo cuerpo.

72. *¿Cuándo se dice que un cuerpo es caliente?*

Cuando contiene tanto *calórico* que difunde el calor a los objetos inmediatos.

73. *¿Cuándo se dice que un cuerpo es frío?*

Cuando contiene *menos calórico* que los objetos que le rodean y absorbe su calor.

74. *¿De qué manera puede excitarse el calórico para que desarrolle el calor?*

Por todos los medios que causen agitación o produzcan un cambio activo de condición en los cuerpos. Así, pues, la fricción, la percusión, la repentina condensación o expansión, la combinación química y las descargas eléctricas, todas estas cosas desarrollan el *calor*.

75. *¿Por qué los «espejos» parecen incendiar las sustancias combustibles?*

Porque reúnen en un punto o *foco* muchos rayos de *calórico* cuando vienen del sol, y la acumulación de calórico desenvuelve esa intensidad de *calor* que constituye el *fuego*.

76. *¿Qué es foco?*

En óptica es el punto o centro en el cual o alrededor del cual los rayos divergentes son traídos a la unión más compacta posible.

77. *¿Qué es fuego?*

Una acción química violenta que causa la combustión de los ingredientes de *fuel* (combustible) con el oxígeno del aire.

78. *¿Cuáles son las propiedades del fuego?*

Comunica el calor, que tiene la propiedad de transmitir a los flúidos y a los sólidos.

No existe sin la presencia de materiales combustibles.

Tiende a difundirse en todas direcciones.

No puede existir sin oxígeno o aire atmosférico.

Abel

\* \* \* \*

## Fórmulas

Los aires del mar son perniciosos para los cutis delicados, pero sus efectos se evitan dándose un poco de coldcream en el rostro, al ir a la playa.

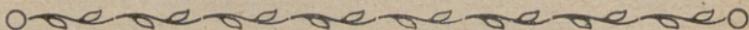
Los baños de sol son tan buenos como los de agua, sobre todo para las personas de constitución endeble, que no pueden decir que están malas, pero no se encuentran bien. Mientras se está al sol hay que cambiar de postura con frecuencia, para que sus rayos bañen por igual todas las partes del cuerpo.

Todas las carnes saladas, como el jamón, la lengua, etc., deben ponerse a hervir con agua fría y con no mucha lumbre, a fin de que se calienten lentamente.

Se hace un baño refrescante echando gota a gota en el agua benjuí en cantidad suficiente para que tome un aspecto lechoso.

Un ligero masaje con manteca de cacao, limpia muy bien la piel del cuello. El masaje fortifica los músculos y la grasa nutre la piel.

Cuando se usan polvos dentríficos no basta enjuagarse la boca con agua para quitar los que quedan entre los dientes. Hay que aclarar el cepillo y darse con él nuevamente empleando agua sola.



## LITERARIAS

### Fantasia

El Mausoleo se estremeció sobre sus cimientos y una ráfaga de frío recorrió los ámbitos del Escorial. Se abrieron sin ruido los sepulcros de los Reyes

y las sombras de estos surgieron magestuosas. Atravesaron las paredes del gran Monasterio, mas al respirar el aire puro de los campos, aquel cortejo fantástico quedó inmóvil primero, luego se oyó la voz sin sonoridad de Fernando VII.

—Me ahoga este aire...

Es el mismo que tú corrompiste, dijo severamente Felipe II.

Y los Monarcas del siglo xix y parte del xviii, volvieron a repasar los muros del Escorial y se hundieron en sus marmóreas tumbas. El Angel de la Muerte que estaba orando, hizo un mohín de disgusto y abandonó aquella triste morada.

El cortejo de Felipe II se remontó por los aires cual transparente nube. En rápido vuelo pasaron por Granada, por Covadonga, por Ripoll y Poblet. Visitaron a la Virgen de Montserrat, se postraron ante el Pilar de Zaragoza y continuaron su peregrinación al Sepulcro de Santiago.

El cortejo había aumentado: ya presidía San Fernando y seguían los Reyes Católicos y se veía a Jaime el Conquistador...

Llegaron a Compostela y depositaron su ósculo en el Sepulcro del Apóstol Santiago y se incorporó.

—La paz del Señor sea con vosotros, dijo, mis buenos amigos.

—Y su gracia no abandone a nuestra España, repuso Fernando VII.

Aquellos rostros inanimados adquirieron aún más gravedad, cruzaron sobre el pecho sus manos y elevaron la vista al cielo. Oraban. Una voz de lo alto resonó por las bóvedas del templo.

—Reinaré en España y no os haré esperar mucho. Las pruebas tocan ya a su fin. La fe que predicó mi Apóstol, volverá pronto a brillar en el trono que santificó mi Fernando.

En aquel momento penetraba otro cortejo régio que fué a postrarse junto a los ya reunidos.

—Raza proscripta, exclamó Santiago, bien venida seas. Aunque sepultada en extrañas tierras, aquí vienes a unir tu oración a las de tus predecesores en el trono. Eres digna de ser oída, porque más que nadie has sido probada en la fé y no has prevaricado. Más digna eres que el pueblo de Israel, pues en tu más largo destierro, lejos de olvidarte de tu Dios, has peleado por su gloria. Caerá Jericó y con más estrépito que el antiguo. Y tu vástago dominará bajo tu Cruz...

## JUNTA PROVINCIAL TRADICIONALISTA



D. Luis Pericas  
Presidente



D. Miguel Salellas  
Vice-presidente



D. Pío de Valls  
Vocal

---

— Gracias, respondió Carlos V, emocionado.

— Gracias, repitió Carlos VII con alborozo.

— ¡Viva el Rey! respondieron todos. Y por esta vez sus voces adquirieron sonoridad y repercutieron en las almas de miles de vivientes y en las soledades del Palacio del Destierro.

Las sombras reales se levantaron. Besaron por última vez el Sepulcro del santo Apóstol y levantaron el vuelo. Las sombras del destierro traspasaron los Pirineos y su blancura se hundió entre las lobregueces de la Europa prevaricadora.

Las demás se desparramaron por España en busca de sus fríos restos.

Cuando Felipe II y los suyos penetraron en el Escorial, volvió también el Ángel del Señor para hacer guardia de honor en el Mausoleo do solamente debieran reposar los cuerpos de los adalides de la Fe.

**Juan Manuel Borrás**

## DE BARCELONA



D. José M.<sup>a</sup> de Sitjar  
Tesorero



D. José Sagrañes Fuster  
Vocal

---

---

### *CRONICA MUNDIAL*

---

#### ¡Oh, los yankees!

Cuando se celebra en España un Congreso—científico, político, social, etc.—y los respectivos bandos nos echamos bonitamente los trastos por la cabeza y nos insultamos lindamente, vienen ciertos Jeremías ridículos a anatematizar de la raza española, del carácter español, de la intemperancia española, que no sabe discutir serenamente ni mutuamente tolerarse ideas, virtudes, sentimientos y defectos. Y la prensa extranjera, aquirotada y jactanciosa, echa el resto, equiparándonos al Africa y blasfemando de nosotros.

Nosotros no andamos con tantos escrúpulos. Nosotros creemos que la pasión, que es, a las veces, baja pasión, es, muchas veces, santa pasión. Y que, si los yankees fuesen lo que dicen, hombres frios, impasibles, inexaltables, inimpresionables, etc., etc., esos señores serían yankees, pero no serían hombres completos. Que el hombre no es una inteligencia que anda



D. Jesús Condomines  
Secretario

a caballo de las espaldas, sino también un corazón caliente que se esconde como las calderas debajo de las costillas, condensando a su calor la tensión del sentimiento.

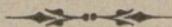
Pero los yankees ¿serán lo que nos pintan los señores frios e imperturbables? Vedlo.

Anteayer un negro violó a una blanca. En España —o, al menos, en un país frío y calmoso— se hubiera cogido al negro, se le habría entregado al juez, y allá se las compondrían ambos: delincuente y vigilante del orden social. Pero en Yankilandia, no. Allí la muchedumbre —y entre la muchedumbre doctores, maestros, comerciantes, mujeres espirituales— me coge al negro entre griteríos salvajes, me lo cuelga de un árbol y me lo tuesta a fuego lento de la manera más finamente yankee que soñarse pueda...

Ayer se verificó, en Chicago, la Convención del Partido Republicano, para antevotar su candidato a la Presidencia de la República. Los unos, que si Taft, el actual presidente y viejo general. Los otros, que si Roosevelt, el pasado presidente y estrénuo cazador. Muy bien, y nada, hasta aquí, hay que notar: cada cual es dueño de su cabeza y puede votar a Juan o a Pedro o al moro Muzá, según su santísima voluntad. Pero lo bueno no fué eso. Lo bueno fué que todo el mundo estaba tan intolerante contra su vecino de enfrente, que aquellos 14,000 señores «frios» parecían las kábilas de Blasco y de Soriano elevadas al cubo. Allí todo era gritería. Allí, las invectivas, los insultos, las palabrotas. Allí, los puñetazos, las coces, las tiraduras de patatas y otros tubérculos más o menos inurbanos. Allí, los bastones midiendo las espaldas y los puños palpando las narices del contrincante y las suelas de los zapatazos tomando el pulso a los vecinos en el punto medio del estómago...

Los lerrouxistas, ante tan finas reuniones, quedaban tamañitos. Y no desconfiamos de que llegue un día en que nuestros valientes Requetés se hagan necesarios en la «fria» Yankilandia, para imponer a tiros, marcialmente y a toque de corneta, un adarme de calma y de tolerancia en las Asambleas de la flor y nata de los hombres norteamericanos...

Jorge Kant



## Notas

En China toman las casas malos giros. Parece que vamos rápidamente a una desmembración del viejo coloso. Japón se prepara para echarse sobre la Mandchuria; Rusia, sobre la Mongolia; Inglaterra, sobre el Thibet; Alemania sobre algunos puertos del sud, igualmente que los Estados-Unidos. En este supuesto, la China independiente quedaría reducida al país del sur-este, la llamada «China propia», la vieja, milenaria y fertilísima Sine de las Crónicas medioevales. Las demás regiones que la circundan fueron agregándose por conquista.

—En Marruecos ha abdicado la corona el actual emperador, que firmó el Protectorado francés. No se sabe aun quien le substituirá. La acción francesa en aquel país se distingue por lo intolerante y sangrienta.

—Aun no han acabado las negociaciones hispano-francesas relativas a Marruecos. El Gobierno español da pruebas de cierta seriedad y firmeza, que debemos alabar incondicionalmente. La razón, al diablo.

—Continúa en Portugal la crisis republicana. Sus prohombres no saben como arreglárselo. Les viene ancha la gobernación. Es que *derribar* está a la altura de cualquier salvaje; pero *edificar* ya son higos de otro costal.

—En Francia parece que será derrotada la ley electoral, a base proporcional, que hubiera favorecido a las minorías, tanto a la católica como a la anárquica, en perjuicio del bloque masón.

—Va a votarse en Inglaterra el *Home Rule* para Escocia, con Cortes propias para aquella región, como se ha hecho para Irlanda. Van sentándose, poco a poco, los derechos de las personalidades naturales.

—La guerra italo-turca está en un período de pasividad, después de un fuerte descalabro de los italianos. Parece, en cambio, que se aviva la insurrección albanesa contra sus tiranos los turcos.

—Las Cámaras inglesas han expulsado a uno de sus diputados. Lo propio ha hecho, en Bohemia, el Congreso de su capital. Los escándalos han sido allí mayúsculos, como jamás se han visto en un Congreso español. Ello confirma el artículo que hemos suscrito en esta misma sección, sobre la «sangre fría» de los extranjeros.

## CRONICA ESPAÑOLA

### Nada de particular

En la actualidad española nada nuevo. Ni un proyecto futuro que merezca comentario, ni una solución nueva que necesite explicación. Se están tramitando, eso sí, problemas importantes. Pero ellos son ya de tiempo conocidos y sabemos a qué atenernos respecto de ellos.

Las Cortes, a despecho de los comodones representantes del país, van discutiendo, a 32 sobre cero, el problema de Canarias, las Mancomunidades, la reglamentación del juego y los presupuestos.

El primer problema parece que se resolverá a gusto de todos, creando la autonomía de cada una de las islas del Archipiélago. Se conoce que esto de la autonomía va resultando una especie de panacea para curar nuestros males políticos. Mejor que mejor.

Las Mancomunidades quedarán aprobadas en el Congreso, pero no en el Senado. En la alta Cámara se hablará de ello en Otoño... si don Alfonso no dispone lo contrario, llamando a los conservadores. En otra sección de este mismo volumen nuestro Director comienza un estudio sobre este problema.

Sobre la reglamentación del juego hablaremos largo en esta misma sección el próximo mes.

Y respecto de los presupuestos, solo diciendo que son una pura trampa, como los de todos los años, y una mentira aritmética y económica para engañar al país, queda dicho todo. Ya nos conocemos todos muy bien. Y el nombre del trampista Navarrorreverter en la signatura de los presupuestos ya sabemos lo que quiere decir.

Respecto a movimiento externo al Parlamento, no hay otra cosa que el desmoronamiento del partido Unión Federal Nacionalista Republicana (P. U. F. N. R., alias Puf), parte del cual, la más consecuente y decente, se va al retraimiento; parte, también, con Melquíades Alvarez; y parte con los federales puros, que van a reorganizarse. Quedan la purria de *El Poble Catalá* y los pornógrafos del *Papitu*, que tendrán que bailar solos, no pudiendo hacer bailar a sus correligionarios que se les escapan por la tangente de la vergüenza política.

Y hasta otro mes.

M. de Castro

## Notas

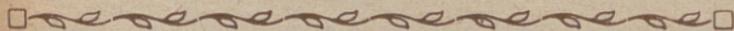
Ha cesado, como previmos, la obstrucción republicana, que ha sido pura guasa.

—Se continúa jugando de lo lindo en *La Rabasada* (Barcelona), arrimándose a ella numerosos chicos de casas buenas.

—Los diputados de la izquierda catalana que se han pasado al Reformismo melquidista son: José Zulueta, Miró, Nougués, Caballé, Salvatella, Junoy y Mayner, es decir, 7, esto es, más de la mitad de la minoría. Solo restan: Zulueta (Luis), Corominas, Cruells y Carner y el de La Bisbal y uno por la provincia de Lérida, cuyos nombres no recordamos, es decir, 6.

—Va a votarse la construcción de la segunda división de la escuadra, que importará algunos centenares de millones.

—Todas las minorías están conformes en la aprobación del proyecto de Mancomunidades. Solo se oponen unos 35 diputados de la mayoría, acaudillados por Moret, Montero Rios y Alcalá Zamora.



## CRÓNICAS REGIONALES

### Extremadura

Allá en el Occidente de España, lindando con Portugal, León, las Castillas y Andalucía, vegetan las pobres tierras del Extremo-Duero.

Fueron un día tierras fértiles en hombres y en hañas. Cuando el siglo de oro florecía y el astro de la gloria lucía para nuestro país, Extremadura dió a las armas y a las letras espíritus selectísimos, que pusieron el nombre de la patria y las letras castellanas a una altura envidiable. Hombres como el Gran Capitán salieron de aquellas tierras en abundancia.

Hoy, ni la gloria de ser la Cenicienta tienen aquellas olvidadas Comarcas. Moribundas están y olvidadas de todos. El vergel fértil de antaño lo agostó el Centralismo primero, lo remató el Liberalismo después. Y el vergel devino desierto, y sobre los pechos ubérrimos de aquellas tierras paseó su sombra la esterilidad.

Hoy, ni hombres ni productos. Viven allá vegetando, organizados en tribus pobrísimas y menos civilizadas que en la xvi centuria. Hoy parece como que van a dar las Extremaduras las últimas boqueadas de país apto.

No sea así. La tierra de Gabriel y Galán, el más gran poeta español del siglo xix, no pueden morir, no deben acabar. Ingértense a su tronco ramas de espíritu autonómico; inyétense en sus venas ideales nobles y tradicionales, de aquellos que la hicieron grande. Y se alzarán redivivas las Extremaduras y volverán a echar al mundo capitanes que humillen las armas extranjeras, literatos que anden en alas de la fama, maestros y poetas como el preclarísimo citado.

¡Extremeños, arriba! No os contenteis con vuestra actual misérrima suerte. ¡Arriba las banderas, y a vivir!

**Pedro Morrinhas**



## Notas

No ha resultado cierto que el nacionalismo vascondado se haya adherido al partido de don Melquíades.

—El poeta Carner ha publicado un nuevo libro de poesías.

—En la Mancha se acentúa el movimiento autonomista.

—Las cuatro provincias gallegas, por iniciativa de la de Pontevedra, van a pedir al Gobierno la Mancomunidad gallega, caso de que sea concedida a Cataluña

# CRÓNICA JAIMISTA

## Tres aplechs grandiosos

Se ha dicho que el infortunio templa y robustece las grandes causas. Para convencerse de la verdad de semejante afirmación, basta que cualquiera se fije en el camino de abrojos por el que está dirigiendo sus

## BATURRADA



—Zi, zeñore. En la acción de Zaifa, yo zolo quemé 5.000 cartuchos y maté a 5.000 moros, metiéndoles a toos la bala por el ojo derecho. Y zi ostés no lo quien creer, aquí está mi camaráa que pué atestiguarlo... ¿Te acuerdas del día que maté 5.000 moros?

—¿Qué día jué eze?

—El trese de Enero, home.

—¡Como me voy a acordá zi a mí me mataron el dose!

---

pasos la Tradición española hace ya cerca de una centuria y con ánimo imparcial asista a las enormes y esplendentes manifestaciones de vitalidad y energía que sin interrupción está prodigando.

El espectáculo que damos a España no pueden remedarlo ni las anémicas juventudes conservadoras, ni el caótico partido liberal, no obstante disponer de la varilla mágica del poder, ni tampoco este dragón de incontables cabezas que se llama partido republicano.

Manifestaciones excelentes son las celebradas en Estella, Alcira y Viñolas por la fuerza que representan las muchedumbres que se congregaron, por su calidad y, más que todo, por reverberar y manifestar lucida y

claramente la robusta espiritualidad, la honradez sin tacha, la magnanimidad de corazón y la pureza de sanas ideas que fueron siempre nota y galardón del alma tradicionalista.

Buena lección es para enemigos e indiferentes que en un solo día y solo en tres lugares hayamos podido reunir 70.000 hombres; pero lo que más aleccionará, sin duda, a España, es que no obstante ser insuperable la fuerza y empuje de esas multitudes, no se haya registrado un solo atentado a la libertad, no se haya oído un solo grito ingrato, ni haya existido el menor insulto o provocación para el enemigo.

Este es el mejor fruto de nuestras manifestaciones que, mediante ellas, el pueblo nos conoce y comprende al unísono cuan incomparable es el cinismo y desahogo de quienes calumniaron a las honradas masas que tienen a bien cobijarse bajo los pliegues de nuestra bandera.

Manifestarse, eso es lo que conviene al tradicionalismo; a la política de injuria y calumnia proseguida con empeño por los traficantes de la libertad, hemos de responder con el grito de «pueblo, ahí los tienes; mira si son esos los esbirros.»

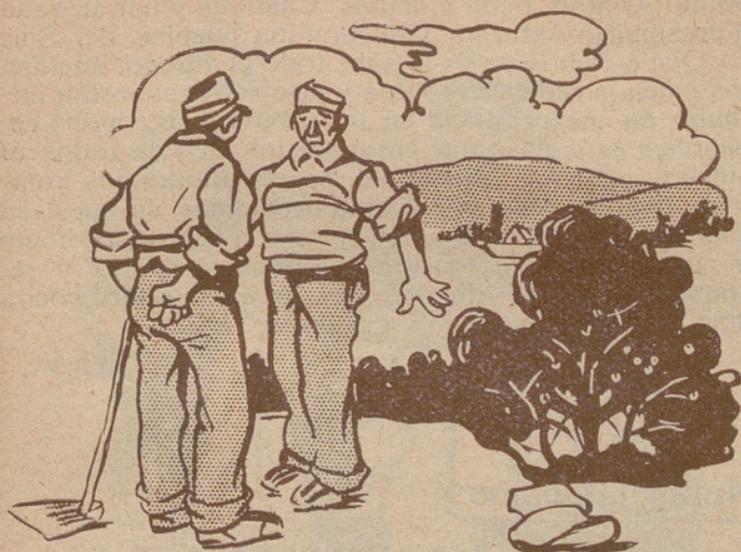
Porque, señores, pueblos ha habido que se asustaron al ver que nosotros éramos hombres como los demás.

Antes que sembrar es preciso preparar el terreno; para que la semilla fructifique y germine es indispensable la previa roturación; así también es preciso que nos manifestemos tales cuales somos para destruir errores y prejuicios y después echar en buenas condiciones la semilla para que dé el ciento por uno.

Una gran masa del país, que siempre es quien decide la balanza, hastiada del régimen y de sus hombres, contempla un día y otro y examina el valor y significación de los dos bandos políticos que se disputan la herencia, para cuando suene la hora de la justicia para aquél. Observa y compara el espectáculo de optimismo que damos los tradicionalistas, y los escándalos y demasías ferozmente libertinas en que incurren los republicanos. Esta masa calla y observa y apunta; no es lejano el día en que dejará oír su voz, porque se apresura la hora en que habrá de decidir entre la canalla republicana y la honrada y disciplinada masa jaimista.

Al propio tiempo damos muestras patentes de nuestra inexhausta vitalidad. Es preciso también que des-

## BATURRADA



—Nublado está, maño.

—Bien que bien. Como<sup>7</sup> llueva una semanica, no habrá cosa que no salga de la tierra.

—¡Ridiós! No digas... que tengo a mi suegra en el cementerio.

aparezca por completo la idea de que somos buenos, pero tan pocos, que nos hallamos en la incapacidad de restablecer el régimen tradicionalista, o una vez establecido, afianzarlo.

El día que la masa apartada de las luchas políticas se dé cuenta de que somos los más y los mejores, este día será el pórtico de la victoria.

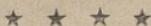
70,000 hombres formando un solo hombre, un sólo corazón, una sola alma, ¿quién los reúne en España? Pues ese prodigio lo hemos realizado los jaimistas en Estella, Alcira y Viñolas. Esto sabe España, que es mucho saber, pero puede y debe saber más. Debe saber que somos capaces de reunir no 70,000 sino 500,000 y debe adivinar y prever que somos también muy capaces de atar corto y domesticar a las furias revolucionarias.

De que esto es la pura verdad lo saben a las mil maravillas Valencia, Basconia y Navarra, va enterán-

dose rápidamente Cataluña, no lo desconocen en absoluto Aragón, León y ambas Castillas y han llegado a presumirlo Asturias, Galicia y los pueblos del Sur.

Que estamos vivos lo sabe todo el mundo, incluso los muchos radicales tontos y atrevidos que están llorando su inexperiencia en las diversas necrópolis españolas; es preciso que entre por los ojos de todos el sincero amor a la libertad, el respeto a todos los hombres, la honradez y convicción firmísimas de nuestras leales masas. Y eso solamente se consigue mediante la manifestación, con actos de tanta nombradía y resonancia como los que han llevado a cabo hace pocos días, Navarra, Valencia y Cataluña.

J. V.



## Notas jaimistas

La bendición de la bandera del Círculo Tradicionalista de San Andrés de Palomar, revistió grandiosidad suma. Los carlistas de aquella populosa barriada de Barcelona merecen nuestra más cordial enhorabuena.

—El resurgimiento jaimista de Andalucía, espléndidamente evidenciado con ocasión de las suntuosas fiestas que dedicó en Marchena al fustigador de las Cortes de Cádiz, P. Alvarado, ha sacado de sus casillas a los sustentáculos de los partidos turnantes. Natural que así sea ante la perspectiva de un posible despertar de ese pueblo, hasta el presente juguete del caciquismo.

Era preciso amedrentar, elegir una víctima propiciatoria y hacerla sufrir todos los rigores que inspirar pueda el despecho confundido con la rabia. Confesemos que se equivocaron grandemente los esbirros de Barroso y Rodríguez de la Borbolla en la elección; pusieron los ojos en D. Ginés de Haro, uno de los jóvenes de más corazón e intrepidez que honran la juventud jaimista.

Pero ante lo infundado del pretexto y la actitud adoptada por los nuestros de otra parte, ha tenido que contentarse la democracia andante con declararle procesado sin ulteriores consecuencias por ahora. Respondió a la amenaza nuestro amigo con una vibrante y valiente confesión de fe y hoy los jaimistas granadinos aleccionados por su ejemplo y admirados de su

## BATURRADA



- ¿Con que ya vas a la escuela, eh?  
—Si, señor.  
—¿Y qué haces allí?  
—Esperar a que salgamos.
- 

entereza han celebrado una velada en su Círculo en homenaje y gratitud por quien tan alto supo colocar el buen nombre de nuestra bandera.

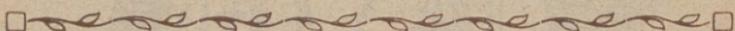
Hablaron muy elocuentemente, por cierto, los señores Durán, fustigando a la conservaduría tomando pie de una carta que el Marqués de Dilar dirigió a la Juventud Conservadora, a quien supone unida por los vínculos estomacales, Muñoz, González Gaspá y Termes, y por último el festejado, resumiendo el ilustre prócer D. José L. de Andrade y Pérez de Herrasti.

Reciban nuestros amigos nuestra más cumplida enhorabuena.

—Ha tenido lugar en Tardajos (Burgos) un meeting jaimista al que concurrieron más de 5,000 personas. Hubo misa solemne en la iglesia parroquial durante la

cual pronunció elocuentísimo sermón el canónigo burgalense D. Ricardo Gómez, banquete y meeting en el que hablaron los señores Ausótegui, Godofredo Gómez, Cardiel, Verdugo, Casado y Casado.

—Con motivo del genial discurso que pronunció en el teatro de la Princesa de Madrid, en honor de Menéndez y Pelayo, nuestro insigne Mella y de la admiración que despertó en el ilustre prócer católico señor Marqués de Chiloeches y de Arco, este señor ha regalado al incomparable tribuno la mesa en que escribió Balmes gran parte de «El Criterio», con dos placas de oro que recuerdan la donación y dan fé de autenticidad de la misma respectivamente.



## CAÑONAZO

### Epitafios

*Aquí descansa resignada  
la Republicana Obstrucción;  
se les murió de inanición  
y con la bolsa bien colmada.*

*El pavo republicano  
que debía de nacer,  
y que fué esperando en vano  
para poderlo comer,  
descansa aquí el pobrecito.  
Murió de parto anormal;  
y no pudo (estaba escrito)  
ver la luz el animal.*

*La honradez (1) de Canalejas  
descansa bajo estas tejas.*

*Bajo de estos envoltorios  
llamados suplicatorios  
descansa la fama  
y yace el honor  
de unos dignos diputados  
que comieron con amor.*

Rebec

(1) Liberal.

## CURIOSIDADES

### Los nuevos acorazados yanquis

Los nuevos acorazados *Tejas* y *Nueva York*, cuya construcción ha comenzado en los Estados Unidos, serán extraordinarios por sus dimensiones y su potencia. Sólo se empleará en ellos como combustible el petróleo. Pero el detalle más característico de estas dos nuevas poderosísimas máquinas de guerra reside en su maquinaria. Al revés de lo que sucede en la mayor parte de los barcos modernos, estos nuevos acorazados yanquis no estarán dotados de turbinas, sino de máquinas de pistón, que economizarán un 30 por 100 de combustible cuando marchen a una velocidad reducida.

A toda velocidad, el gasto de combustible será el mismo que consumen los barcos que llevan turbinas. Las calderas, comparadas con las del *Delaware*, acorazado de igual tonelaje, pesan 300 toneladas menos, es decir, cerca de un 30 por 100, y el emplazamiento que aquéllas necesitarán podrá quedar reducido a la mitad. Los hornos serán igualmente de la mitad de tamaño y esta reducción de espacio permitirá un agrupamiento más compacto de la maquinaria y facilitará un radio de tiro más extenso a los cañones de las torres, disminuyendo considerablemente la superficie de la obra viva.

La disminución de peso permitirá, además, el refuerzo de las placas del blindaje. Cada barco irá provisto de 10 cañones de 14 pulgadas, dispuestos en cinco torres elípticas en el costado. Todas estas piezas podrán hacer fuego indistintamente a babor y a estribor y cuatro de ellas podrán tirar constantemente, quedando otras cuatro en reserva.

Los nuevos acorazados llevarán, además, 20 cañones de tiro rápido de cinco pulgadas, dispuestos de manera que serán protegidos por el blindaje.

---

## Retratos en tricromía de D. Jaime de Borbón

En finísima cartulina (19 por 12 centímetros), con un extracto de la biografía de nuestro Augusto Caudillo.

*A 20 céntimos uno y a 15 pesetas el cien*

# NUESTRA BIBLIOTECA

## HISTORIA DEL CARLISMO

### TOMO I

**Carlistas de Antaño:** Con 50 retratos y biografías de los principales héroes de la guerra de los siete años. Al frente Carlos V y Carlos VI.—*2'50 pesetas.*

### TOMO II

**Cruzados Modernos:** Con 50 retratos y biografías de los principales jefes del Ejército isabelino que se adhirieron al Carlismo al estallar la Revolución. Al frente, Carlos VII y doña Margarita.—*2'50 pesetas.*

### TOMO III

**Príncipe heróico y soldados leales:** Con más de 100 retratos y biografías de personajes tradicionalistas y, al frente, el retrato y biografía de D. Jaime III.—*2'50 pesetas.*

---

**Cantos a la Tradición:** Tomo de 100 páginas donde el tan celebrado vate don P. Sanchez Egusquiza ha derrochado su inspiración y sus entusiasmos por la Causa Tradicionalista.—*1 peseta.*

**Balmes y León XIII:** «LA ENSEÑANZA SOCIAL DE BALMES Y LA ENCÍCLICA RERUM NOVARUM DE SU SANTIDAD LEÓN XIII». Es el título de este precioso libro en que el Dr. D. Gabriel Auguet, presbítero, ha hermanado las enseñanzas sociales de esos dos grandes doctores de la Iglesia.—*1 peseta.*

## NUESTRA BIBLIOTECA

**La Heroína de Castellfort:** Narración de la vida de esta mujer que en la última guerra empuñó las armas en defensa de la causa de Dios, Patria y Rey.—*1'50 pesetas.*

**Homenaje a los héroes de la Independencia:** Folleto de 64 páginas con profusión de grabados de aquella memorable guerra y narración de los hechos gloriosos de Bailén, Gerona, 2 de Mayo, Zaragoza, el Bruch, etc.—*25 céntimos.*

**Las Córtes de Cádiz:** Folleto de gran actualidad, en donde se hace historia y se comentan aquellas aborrecibles Córtes.—Sus hombres, sus doctrinas y sus efectos.—*10 céntimos ejemplar; 100 ejemplares, 7 pesetas.*

**Esbozo del Programa Tradicionalista:** Folleto de 16 páginas, de doctrina política, donde aparece quintaesenciado nuestro programa en todos sus aspectos.—Propio para ser repartido en mítins y fiestas jaimistas.—*100 ejemplares, 3 pesetas.*

**Postales de Don Jaime, sueltas:** Se venden a 4 ptas. el 100.

**Himno a los mártires:** A 2 pesetas ejemplar (letra y música).

**Fotocromo de Don Jaime:** A varias tintas (edición popular) a 0'75 ptas.

**Biografía de Don Jaime:** Folleto de 32 páginas, con profusión de grabados.—*25 céntimos.*

## NUESTRA BIBLIOTECA

**El fusell del veterà:** Episodio dramático en 2 actos, escrito en catalán por D. José Congost.—A una peseta ejemplar.

**Heroísmo Carlista:** Folleto de 32 páginas, con el relato de todas las victorias carlistas.—25 céntimos.

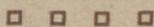
**Guerra de Montañas:** Folleto de 32 páginas con cubiertas en colores. Estudio notabilísimo de lo que es esta clase de luchas.—25 céntimos.

**Los crímenes del Liberalismo:** Folletito de 48 páginas, con el relato de varios crímenes cometidos por los liberales.—10 céntimos.

**Homenaje a D. Jerónimo Galcerán:** *Recuerdo del Aplech de Vinyolas.*—Album de 16 páginas con cubiertas en colores, profusión de vistas y reseña del aplech, con los retratos de los oradores.—25 céntimos.

**Sellos de Don Jaime:** En hojas de 100 sellos: a 1 peseta la hoja. Hay 4 colores. A 8 pesetas 1000.

**N'Elvira de Ricamor:** Leyenda montserratina, en verso catalán. Libro de 388 páginas del celebrado poeta Rdo. D. Luis Rovira.—A 1'50 pesetas.



*Añadir al importe 0'30 pesetas por el certificado.*

**Administración: Aragón, 252, pral. BARCELONA**

Establecimiento tipográfico de Nicolás Ponce

